

T-330-K742

“ UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO ”

UNAC

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

IMPORTANCIA DE LAS ACTIVIDADES TERCARIAS EN LOS DISTRITOS DE:
BELLAVISTA, LA PUNTA, LA PERLA Y EL CALLAO

TESIS

Presentado por:

Bachiller: Oscar Rafael Rodriguez Anaya

Para Optar el Título Profesional de:

ECONOMISTA



Bellavista 27 de Junio de 1996

CALLAO - PERÚ

1668

“ UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO ”
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

IMPORTANCIA DE LAS ACTIVIDADES TERCARIAS EN LOS DISTRITOS DE:
BELLAVISTA, LA PUNTA, LA PERLA Y EL CALLAO

TESIS

Presentado por:

Bachiller: Oscar Rafael Rodriguez Anaya

Para Optar el Título Profesional de
ECONOMISTA

Jurado de Evaluación Profesional:

Econ. David Dávila Cajahuanca
Presidente

Econ. Raúl More Palacios
Secretario

Econ. Walter Vidal Tarazona
Vocal

Econ. Carlos Choquehuanca S.
Patrocinador

Bellavista 27 de Junio de 1996

CALLAO - PERÚ

DEDICATORIA

*Dedicado a mi Madre Nélida por el apoyo
que siempre me brindó , a Juber por sus
sabios consejos y a mis hermanas que cons-
tantemente me alentaron.*

INDICE

Págs.

INTRODUCCION

CAP. I : ASPECTOS GENERALES

1.1 Conceptos Teóricos-Científicos	1
1.2 Conceptos Prácticos-Operativos	5

CAP. II : SITUACION ACTUAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

2.1 Aspectos Geográficos	12
2.2 Aspectos Demográficos	13
2.3 Aspecto Económico	14
2.3.1 Principales Actividades Económicas y su importancia relativa	15
2.3.2 Características de las Actividades Económicas desarrolladas en la Provincia del Callao	19
2.4 Aspecto Social	28
2.4.1 Niveles de Empleo	30
2.4.2 Estratificación y Grupos Sociales . .	36
2.4.3 Niveles Ocupacionales	38
2.4.4 Niveles Educativos	38
2.4.5 Situación de la Salud	39
2.4.6 Situación de la Vivienda	39

**CAP. III : COMPORTAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS
DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO**

3.1 Actividades Económicas a nivel del Distrito de La Punta.	46
3.2 Actividades Económicas a nivel del Distrito de la Perla	48
3.3 Actividades Económicas a nivel del Distrito de Bellavista	49
3.4 Actividades Económicas a nivel del Distrito del Callao	51

CAP. IV : CARACTERISTICAS DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS

4.1 Tamaño de los Establecimientos y Empresas en función al número de trabajadores	53
4.2 Personal Ocupado por tipo de actividad económica y por categoría. .	56
4.2.1 Indicadores del Empleo en el Distrito de La Punta	60
4.2.2 Indicadores del Empleo en el Distrito de la Perla	61
4.2.3 Indicadores del Empleo en el Distrito de Bellavista	63
4.2.4 Indicadores del Empleo en el Distrito del Callao	64
4.3 Categoría de las Actividades Económicas	66
4.4 Establecimientos por tipo de Organización Jurídica	69

CAP.V	: CRECIMIENTO URBANO EN LA ZONA DE ESTUDIO	
5.1	Población y Actividades Económicas por Distritos.	74
5.2	Crecimiento Urbano Vs. Fluctuaciones en las actividades Económicas.	75
5.3	Criterios de Localización de las Actividades Económicas en la Provincia Constitucional del Callao.	77
CAP.VI	: IDENTIFICACION DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS SEGUN EL CODIGO CIIU (Ver 3)	
6.1	Estructura de las principales industrias manufactureras.	81
6.2	Estructura de la actividad Comercial	84
6.3	Estructura de la actividad de Servicios	87
CAP.VII	: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	90
	ANEXOS	
	BIBLIOGRAFIA	

INTRODUCCION

La Provincia Constitucional del Callao, se caracteriza porque en su interior se desarrolla una amplia gama de actividades económicas que van desde la agricultura, pesca, manufactura, comercio; y la actividad de servicios, sin embargo, en la actualidad no se encuentra una medida oficial del nivel de actividad, ya que las cifras que se tiene al respecto se refieren a Lima Callao en su conjunto.

Al revisar investigaciones relacionadas con el tema, hemos encontrado estudios referidos a la caracterización y problemática del Callao, los antecedentes más cercanos a este diagnóstico son estudios de CORDE CALLAO y el I.N.P., referido a planes de corto plazo de la Provincia y con énfasis en la actividad Industrial a nivel global y como no existen estudios relacionados al comercio y servicios; a través de esta investigación eminentemente novedosa se tratará de resaltar la importancia de estas actividades en los Distritos más próximos al Puerto tales como Bellavista, La Punta, La Perla y Callao.

El presente estudio se realizó con el objetivo de identificar las características e importancia de las actividades económicas predominantes en las zonas de estudio y la influencia del Puerto en estas

actividades. Teniendo como objetivos específicos: Conocer el nivel de empleo por actividad económica, así como clasificar a los Establecimientos y Empresas por tipo de actividad, organización jurídica, categoría y de acuerdo a su tamaño.

La idea era probar que en los últimos años, los cambios bruscos de políticas económicas de pasar de una economía cerrada hacia la apertura, acentuando por el acelerado crecimiento poblacional, ha traído como consecuencia múltiples problemas tales como: La reducción de áreas agrícolas, escasa disponibilidad de áreas de expansión urbana, dificultades en la provisión de servicios básicos y la falta de fuentes de empleo, específicamente en el sector industrial; lo cual ha generado un proceso de terciarización de la economía Chalaca, contribuyendo a que las actividades económicas de mayor dinamismo sean el comercio y los servicios, dejando de lado a la Industria.

También se intentó probar que como resultado de la crisis económica y la recesión, los agentes económicos se han incorporado a la nueva forma de producción a través de Micro Empresas.

Por otra parte se pretende verificar que la actividad de servicios absorbe el mayor número de trabajadores y que las nuevas actividades económicas

que han surgido se localizan principalmente en los Distritos más próximos al Puerto.

Para cumplir con los objetivos señalados y para probar las hipótesis planteadas me he basado en una parte de las encuestas de actualización del marco censal de Empresas y Establecimientos dentro del proyecto del III Censo Nacional Económico (CENEC) ejecutado por el INEI en abril de 1993 (tomando como año base 1991).

La recolección de la información se ha realizado a través de encuestas directas según el modelo diseñado por el INEI a los propietarios de las Empresas y/o Establecimientos fijos (no incluyó a establecimientos dedicados a la venta ambulatoria así como los establecimientos del Sector Público).

También tuve que recurrir a estudios elaborados por CORDE CALLAO y el I.N.P. tales como: Diagnóstico Socio Económico y Urbanístico del Callao con fines de Pre Inversión y Planes de Desarrollo de Corde Callao para el período 1990-1995.

Considerando que es una investigación de tipo sustantiva orientada a describir en forma explicativa y comparativa las características predominantes de las actividades económicas en las zonas de estudio se ha

utilizado una metodología Analítica-Sintética consistente en elaborar un directorio de los Establecimientos existentes consignando datos que eran de interés para el estudio tales como: Actividad principal, ubicación, organización jurídica, año de inicio de actividades, personal ocupado (eventual, permanente y no remunerado) y categoría del establecimiento (en relación a su interdependencia).

Luego se procedió a identificar a los Establecimientos existentes por tipo de actividad económica (industria, comercio y servicios) de acuerdo al código CIU. Posteriormente se clasificó a las Empresas por tamaño (en función al Nro. de trabajadores) tomando como referencia la clasificación del II CENEC-INEI (1974).

Finalmente se elaboró tablas y cuadros para ilustrar las características que presentan todos los Establecimientos.

En el primer capítulo se define los conceptos utilizados en el trabajo de investigación con la finalidad de que el lector pueda familiarizarse con los términos.

En el capítulo II se hace un diagnóstico socio económico a nivel de la Provincia Constitucional del

Callao y en los siguientes capítulos se describe en cada uno de los Distritos que he identificado las características distintivas de los Establecimientos y del personal ocupado; y cómo la presencia del Puerto del Callao trae consigo un amplio universo de servicios asociados a la actividad hotelera, gastronómica, transportes, reparación de embarcaciones, almacenamiento, empaques, servicios aduaneros, seguros, etc.

Agradezco a los profesores de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNAC, quienes participaron brindándome información y numerosas sugerencias, y en especial al Profesor Carlos Choquehuanca quien me mostró con gran empeño su apoyo desinteresado asesorándome en la realización de este trabajo.

También agradezco a mis compañeros de estudio, con quienes tuve la oportunidad de participar en el III CENEC-INEI como Empadronadores y consultores; asimismo a los profesores quienes se desempeñaron como jefes de zona, habiéndome proporcionado información preliminar de las "zonas de estudio".

Hago extensivo mi agradecimiento a los funcionarios del INEI quienes colaboraron brindándome información disponible de III CENEC.

EL ALUMNO

CAPITULO I

ASPECTOS GENERALES

En el presente trabajo de investigación hemos considerado por conveniencia metodológica, definir la terminología en dos niveles:

1.1 CONCEPTOS TEORICOS - CIENTIFICOS

1.2 CONCEPTOS PRACTICOS U OPERATIVOS.

1.1 CONCEPTOS TEORICOS - CIENTIFICOS.

Es aquel conjunto de términos empleados en el trabajo de investigación, los mismos que han sido definidos en base a una bibliografía especializada. Tenemos los siguientes conceptos:

1) COMERCIO.

Es la actividad económica por la cual se compra, vende o permuta un bien económico, es el puente entre el productor y el consumidor y se realiza mediante la compra venta de bienes intermedios o finales con la finalidad de obtener una ganancia o utilidad. Existen 2 tipos de comercio:

a) Comercio Minorista.

Llamado también comercio al por menor donde se vende en pequeñas cantidades

directamente a los consumidores, es decir se concibe como la venta de bienes preparados para el consumo final o para uso de los consumidores privados, normalmente en tiendas o almacenes, pero también en quioscos, puestos de mercado o la venta ambulatoria.

b) Comercio Mayorista.

Llamado comercio al por mayor, donde se vende mercaderías en grandes cantidades, están sujetos a las demandas del comercio minorista o detallista. Es decir consiste en comprar a los productores y vender a los detallistas.

2) **INDUSTRIA.**

Consiste en la transformación de la materia prima, por medio de la mano de obra y la adecuada tecnología en productos para satisfacer las exigencias de un mercado consumidor. Existen tres tipos de industria:

a) Industria de Bienes de Consumo.

Es aquel tipo de industria dedicada a la elaboración o transformación de las materias primas en bienes aptos para el consumo humano. Entre ellas destacan las

de productos alimenticios, textiles y vestimenta, imprentas, etc.

b) Industrias de Bienes Intermedios.

Son aquellos dedicados a la elaboración de diversos tipos de sustancias, entre ellos tenemos las sustancias químicas industriales, las industrias de productos plásticos, la de productos minerales no metálicos, etc.

c) Industria de Bienes de Capital.

Son aquellos dedicados fundamentalmente a la elaboración de artículos metálicos simples, de materiales de transporte, de maquinarias eléctrica y no eléctrica, etc. La industria de bienes de capital es la que se emplea para producir otros productos y se dividen en dos clases:

1- Bienes de Capital Fijo. Es aquel bien utilizado en varios procesos de producción, no cambia en forma y permanece igual. Entre ellos tenemos máquinas, edificios, fábricas, etc.

2- Bienes de Capital Circulante. Es aquel bien que se utiliza para un sólo

proceso productivo, cambia de forma para convertirse en otro bien (materias primas, semillas, mercancías, etc.).

3) SERVICIOS.

Es la prestación que recibimos de nuestros semejantes, para la satisfacción de las necesidades y las características son inmateriales y remuneradas, es decir es aquella actividad económica consistente en proporcionar al usuario los servicios prestados por persona y/o uso de bienes.

4) ACTIVIDAD ECONOMICA.

Es el proceso en el cual se combinan recursos tales como mano de obra, equipos, técnicas de fabricación y productos, para obtener un conjunto homogéneo de bienes y/o servicios.

5) EMPLEO.

Es la actividad consciente física y mental del ser humano con la finalidad de producir un bien económico o prestar un servicio. Tenemos tres categorías:

a) Empleo Permanente.

Son aquellos trabajadores que se encuentran en condición de nombrados en su Centro de Labores.

b) Empleo Eventual.

Son aquellos trabajadores que se encuentran en condición de Contratados por un periodo de tiempo.

c) Empleo No Remunerado.

Son aquellos que se encuentran en la condición de Propietarios o como familiares del Dueño del establecimiento que no perciben remuneración alguna.

6) **INVERSION.**

Consiste en la adquisición de bienes de Capital, así como en la asignación de recursos financieros para la implementación de los talleres, oficinas, almacenes, servicios, instalaciones, etc, con el fin de adecuar la infraestructura necesaria para la operación de la Empresa.

1.2 CONCEPTOS PRACTICOS - OPERATIVOS.

Son aquellos conceptos empleados en el desarrollo del trabajo de investigación con la finalidad de lograr una mayor comprensión de los temas a tratar, tenemos los siguientes términos:

1) **ESTABLECIMIENTO.**

Es la unidad económica que depende de un solo Propietario o control, se dedica única y

predominantemente a una actividad económica en una sola ubicación física. Se caracteriza por llevar registros separados, sobre datos de producción, insumos, mano de obra, y recursos físicos (directos o indirectos).

2) EMPRESA.

Es la persona natural o jurídica autónoma en sus decisiones financieras y administrativas, Propietaria o Administradora de uno o más Establecimientos dedicados a la producción de bienes y servicios.

3) ACTIVIDAD ECONOMICA.

Es aquella actividad económica principal que, en 1991 y 1993 proporcionó mayores ingresos al Establecimiento. En nuestro estudio está referido solamente a la Industria, el comercio y los servicios.

4) SERVICIOS.

Es la actividad económica **terciaria** dedicada a proporcionar servicios o apoyo a la Comunidad o a Particulares mediante la realización o ejecución de trabajos especializados.

En nuestro estudio tenemos los servicios ligados a los Sectores productivos (industria), al comercio inmediato, al Turismo, al Transporte, al Puerto, a la Educación y a las actividades empresariales.

5) **COMERCIO.**

Es la actividad económica **terciaria** dedicada a la compra o venta de artículos terminados que ya no requieren ningún procesamiento de fábrica. Poniendo a disposición del Consumidor los artículos producidos.

En nuestra investigación se refiere al comercio minorista y mayorista de bienes intermedios o finales.

6) **INDUSTRIA.**

Denominado sector **secundario** o manufacturero, dedicada a la adquisición y transformación de materias primas mediante un adecuado sistema de procesamiento, para convertirlas en bienes económicos transformados. En nuestro estudio la industria está ligada a los Bienes de Capital; Consumo y Bienes Intermedios.

7) **ACTIVIDADES PRIMARIAS.**

Son aquellas actividades económicas que pertenecen al Sector Extractivo tales como: La Agricultura, Ganadería, Pesca y Minería. En nuestro estudio solamente abarcaremos la Pesca referido a los establecimiento dedicados a la transformación de productos hidrobiológicos, y los establecimientos dedicados a la explotación de minas y canteras.

8) ACTIVIDADES SECUNDARIAS.

Son aquellas actividades económicas que pertenecen al Sector Industrial o Manufacturero.

9) ACTIVIDADES TERCIARIAS.

Referido a las actividades económicas de Servicios y Comercio que se desarrollan en las zonas de estudio debido a la presencia de importantes núcleos de sistemas de Transporte (marítimo y aéreo), es decir del Puerto y Aeropuerto.

10) EMPLEO.

Referido al personal ocupado en cualquiera de las actividades económicas mencionadas y puede ser permanente, eventual o no remunerada.

11) C.I.I.U.

Es la clasificación Internacional Industrial Uniforme, nos permitirá clasificar a las Empresas por su actividad económica, Utilizaremos la rev.3.

12) CATEGORIA DEL ESTABLECIMIENTO.

Es la denominación que tienen los establecimientos por su relación de interdependencia, y pueden ser:

a) Unico.

Son los Establecimientos de los cuales no dependen otros. En este caso la Empresa y el establecimiento coinciden.

b) Principal.

Denominado así porque de él dependen otros Establecimientos (Sucursal o Agencia).

c) Sucursal.

O Agencia, son aquellos Establecimientos que dependen de otro llamado principal.

13) TAMAÑO DEL ESTABLECIMIENTO.

El criterio adoptado para clasificar a las Empresas por su tamaño a sido en función al número de sus trabajadores, tomando como referencia la clasificación realizada por el II CENEC-INEI, el cual se basó en un estudio econométrico (1974), tenemos:

a) Microempresa.

Es aquel Establecimiento Comercial, Industrial o de Servicios que tienen de 1 a 5 trabajadores.

b) Pequeña Empresa.

Comprende de 6 a 19 trabajadores.

c) Mediana Empresa.

Comprende de 20 a 100 trabajadores.

d) Gran Empresa.

Comprende de 101 a más trabajadores.

14) ORGANIZACION JURIDICA.

Es la forma de constitución de Empresas y/o Establecimientos, y son Sociedad Anónima, Empresa Unipersonal, Persona Natural, E.I.R.L, cooperativas, etc.

15) CARACTERISTICAS DEL ESTABLECIMIENTO.

Está referido a la clasificación de los Establecimientos según el Código CIIU, al tamaño (en función al número de trabajadores), en base a las categorías y a la Organización Jurídica.

16) REMUNERACIONES PAGADAS.

Son los pagos en dinero o especies a los trabajadores permanentes y eventuales, así como las aportaciones por seguridad y previsión social efectuados por el Empleador.

17) INGRESOS TOTALES.

Son los ingresos obtenidos por el valor de las **ventas netas de productos** que el establecimiento ha elaborado, procesado o beneficiado, así como de las **mercaderías** compradas y vendidas sin transformación y de los ingresos percibidos por los servicios prestados.

18) EGRESOS TOTALES.

Son los gastos incurridos por la Empresa para la compra de mercaderías, materias primas, auxiliares, envases y embalajes para destinarlos a la venta o al proceso productivo. También incluye las **cargas del personal** que son gastos por las remuneraciones que se pagan al Personal. Los tributos que son los pagos por impuesto, canones y tributos a los Gobiernos Locales.

19) ACTIVO FIJO.

Es el valor de los bienes duraderos que se utilizan en la realización de la actividad económica, contempla la revaluación y diferencia de cambio del activo fijo. Que es el valor que se agrega a los activos fijos por el dispositivo legal que norma la revaluación.

CAPITULO II
SITUACION ACTUAL DE LA PROVINCIA
CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

2.1 ASPECTOS GEOGRAFICOS.

La Provincia Constitucional del Callao se encuentra ubicada en la costa del Perú, en el Sector Centro Occidental del departamento de Lima, entre las coordenadas geográficas 11° 48' y 12° 08' de latitud Sur, y 77° 15' de longitud Oeste.

Su territorio se encuentra a una altitud comprendida entre 0 y 34 m.s.n.m. (Ver 4 Fg.3)

CUADRO Nro.1
CALLAO SUPERFICIE Y POBLACION POR DISTRITOS

DISTRITO	AREA Km2	HABITANTES 1993
Total	147.850	647,565
Callao	46.947	374,298
Bellavista	4.556	72,543
Carmen de la Legua	1.850	38,616
La Perla	2.546	59,885
La Punta	0.501	6,569
Ventanilla	73.450	95,654
Islas	18.000	-----

FUENTE: Plan de Desarrollo de Mediano Plazo de la Provincia Constitucional del Callao 1991-1995 (CORDE CALLAO) INEI-CENSOS NACIONALES 1993

Como podemos ver, la Provincia Constitucional del Callao tiene una superficie Continental de 147,850Km² incluyendo el territorio de las Islas de San Lorenzo, el Frontón y los Islotes Hormigas de Afuera, Palomino y Roca Horadada.

Estos resultados nos indican que existe una densidad Poblacional de 4,379.9 habitantes por Km².

Políticamente la Provincia Constitucional del Callao está conformada por seis Distritos: Callao (cercado), Bellavista, La Perla, La Punta, Carmen de La Legua-Reynoso y Ventanilla; siendo la capital Provincial la Ciudad del Callao.

Por su cercanía a la Capital de la República, la concentración de la actividad industrial, los servicios del puerto, aeropuerto y los servicios conexos con que cuenta, ha originado la casi total urbanización de la provincia reflejada en la disminución de la población rural en las últimas décadas.

2.2 ASPECTOS DEMOGRAFICOS.

Las cifras revelan que, la provincia Constitucional del Callao experimentó un crecimiento demográfico del orden del 42.5% en relación al censo de población de 1981; y en los últimos 53 años creció siete veces, pasando de 84,438 a 647,565 habitantes. Asimismo, entre 1981; y 1993 la población creció a un ritmo de 3.0% y actualmente el Callao representa el 3% de la población total del País, en tanto que en 1981 representaba el 2.6% y en 1990 el 1.4%.

Cabe destacar que, el Callao sigue expandiendo su población urbana que llega al 99.3%, en relación al año 1972 que llegó a 97.5% y en 1961 llegó a 96%, lo cual se debe fundamentalmente al éxodo de la población de

las zonas rurales del interior del País y de las ciudades pequeñas, por cuanto constituye al igual que Lima Metropolitana el principal foco de atracción de los migrantes por las actividades económicas ligadas al puerto que allí se desarrollan.

Resaltamos que, el 59.7% de la Población del Callao son migrantes internos, es decir nació en un lugar diferente a la Provincia del Callao y el 0.8% declara ser población nacida en el Extranjero.

2.3 ASPECTO ECONOMICO.

La actividad económica de la Provincia Constitucional del Callao, muestra una ligera recuperación debido a las condiciones climáticas del Mar Peruano, así como también a la implementación de una nueva política económica que permite la estabilización de los costos de producción y precios. Empero encontramos factores limitantes en la deformada estructura productiva y su alta dependencia del exterior, el proteccionismo de los Países industrializados y el control que estos ofrecen en la demanda Internacional y la escasa disponibilidad de los recursos financieros, lo cual limita considerablemente la actividad económica provincial, toda vez que está circunscrita en el contexto nacional.

Por la ubicación geográfica cercana a Lima se ve afectada por la movilización de las fuerzas migratorias internas del País, lo cual contribuye al crecimiento de la demanda de bienes y servicios. Acentuando los problemas de desempleo y sub-desempleo, movilizándose el recurso humano hacia la **actividad terciaria** ante su escasa absorción por el resto de los Sectores Productivos; asimismo se da un crecimiento inorgánico del casco urbano con fuertes incidencias en el sector informal. (Ver 5 Pág.15)

Paralelamente, la Provincia constituye la puerta de entrada y salida del País a través del puerto, con la consecuente generación de divisas.

2.3.1 Principales Actividades Económicas y su Importancia Relativa:

El Callao es uno de los ejes de desarrollo del País, así como su principal puerto de vinculación al mercado exterior y es la Provincia que tiene mayor ingreso per cápita del país, incluso ligeramente superior de Lima Metropolitana.

Su importancia económica se ve reflejada en la variable económica PBI.

CUADRO Nro.2

CALLAO: PBI SEGUN SECTORES 1985-1989

(en términos porcentuales)

SECTORES	1985 (%)	1989 (%)
AGROPECUARIO	0.3	0.1
MANUFACTURA	61.8	61.7
PESCA	0.2	0.5
COMERCIO	7.4	7.3
TRANSPORTE	8.6	8.6
CONSTRUCCION	2.1	2.1
SERVICIOS	<u>19.7</u>	<u>19.6</u>
	100.0	100.0

FUENTE: Plan de Desarrollo Corde Callao (1990-1995)

Observamos que la actividad manufacturera explica por sí mismo, más de la mitad de la actividad económica del Callao, básicamente por la refinación de petróleo realizado en la Pampilla (Ventanilla). La pesca y la agricultura contribuyen al PBI con un porcentaje menor al 1%, en tanto que las actividades terciarias (comercio, servicios y transportes inclusive construcción) aportan en promedio un 38% al total del PBI generado.

Existen dos razones que explican la actual composición de la estructura económica-productiva:

- 1) Su cercanía del Callao a Lima, siendo ésta última el principal centro del consumo del País.
- 2) La condición del Puerto, que facilitó la importación de Insumos. y bienes de capital de una industria altamente dependiente de importaciones.

El Callao posee el primer puerto del País y es el más grande y moderno Aeropuerto Nacional que condiciona la existencia de una serie de Establecimientos dedicados al comercio exterior, cabotaje, transporte tanto aéreo como marítimo, aduanaje, almacenamiento etc.

En la Provincia Constitucional del Callao se desarrollan actividades primarias, secundarias y terciarias, cuyos alcances son desde el nivel Local, pasando por el Metropolitano y el Regional Nacional hasta llegar al nivel Internacional.

Las actividades del sector **primario** o extractivo: Agricultura, Ganadería y Pesca de Consumo humano son las de menor peso económico en la Provincia, teniendo un alcance del nivel Metropolitano, es decir los volúmenes de producción se orientan al mercado Local y a la Provincia de Lima.

La evolución, importancia y tendencia de estos tres subsectores son disímiles, pues la **agricultura** es una actividad que tiende a reducirse cada vez más, ya que el área destinado a su uso es cada vez menor año tras año.

La **ganadería** que descansa cada vez mas en la crianza de porcinos sostiene un crecimiento, en tanto que la **pesca** de consumo humano directo mostró una ligera reactivación debido a las favorables condiciones climáticas del Mar Peruano

pues el recurso es potencialmente renovable y abundante y están abiertas las posibilidades de un mejoramiento de la actividad.

El sector **secundario** o manufacturero es de particular importancia para la Provincia, ya que su aporte al FBI Nacional alcanza el 5.2% del total, no sólo por su capacidad de generar bienes que alcanzan hasta el ámbito Nacional sino incluso por ser fuente de divisas a través de su producción destinado al mercado Internacional. Una de las características de este Sector es la diversificación de su producción, sin que dejen de tener una significación especial aquellas actividades ligadas a la Pesca tales como producción de harinas, aceites, conservas de pescado y astilleros. Precisamente los dos primeros tipos de bienes además de productos y sustancias químicas son los que mayormente se exportan pese al descenso de las tasas de crecimiento del Sector Industrial, las perspectivas de esta actividad, en su conjunto se presentan sumamente favorables tanto por su importancia económica, así como por su capacidad de absorción de mano de obra, además de las actividades que se derivan de ellos, como son los servicios ligados a la Industria.

El Sector **Terciario** debido sobre todo a su presencia de importantes Núcleos de Sistemas de

Transporte (marítimo y aeropuerto), alcanza un nivel de servicio Nacional e Internacional. En cambio el comercio local es muy débil a tal punto que sobre todo en los rubros de bienes de consumo duradero depende de la Provincia de Lima. Los Servicios Financieros son del alcance meramente local y este fenómeno de concentración es explicado porque el Callao además de poseer la más alta densidad Poblacional, localiza las mayores actividades productivas, comerciales, de servicios y en general la mayor infraestructura comunicativa.

2.3.2 Características de las Actividades Económicas desarrolladas en la Provincia Constitucional del Callao

Las actividades económicas más predominantes que se desarrollan en la Provincia Constitucional del Callao, presentan las siguientes características:

A) Actividad Manufacturera o Industrial.

Se caracteriza por su capacidad de generar bienes que alcanzan todo el ámbito nacional y también por ser fuente de divisas a través de su producción destinada al mercado Internacional.

Tiene una participación promedio del 60% en el FBI del Callao. Dentro de ella encontramos tres componentes:

a) Producción de Bienes de Consumo.

Referido a las Empresas y/o establecimientos que producen alimentos y bebidas.

b) Producción de Bienes de Capital.

Referido a la producción de metales simples, astilleros, materiales de transporte, maquinarias eléctricas, etc.

c) Producción de Bienes Intermedios.

Referido a la refinería de Petróleo, sustancias químicas industriales, productos plásticos, productos minerales, etc.

La incidencia de la Actividad Manufacturera desarrollada en el Callao respecto del total Nacional es considerable. En 1987 cubría el 21.2% del valor bruto de producción industrial de todo Lima Metropolitana y el 15% a nivel Nacional, sin embargo en años anteriores tenía una participación mayor.

La actividad Manufacturera en el Callao tiene características diferentes a la actividad industrial a nivel Nacional; así mientras que a nivel de todo el País esta actividad se caracteriza por producir bienes de consumo, en el Callao lo predominante es la producción de bienes intermedios conformada básicamente por la refinación de petróleo en la Pampilla y por la producción de sustancias químicas industriales.

Actualmente la transformación de la estructura productiva industrial del Callao no es sino el resultado de las diferentes velocidades industriales. De acuerdo a los tres tipos de Industria, la Manufactura de bienes intermedios tiene el liderazgo.

Debe mencionarse que, si no se considera la actividad refinaria, la estructura productiva industrial sería mucho más cercana a lo existente a nivel Nacional. La Industria productiva de bienes de consumo está conformada por Establecimientos productores de alimentos y bebidas. El Sector productor de Bienes de Capital está conformado por actividades cuya producción se refiere a productos metálicos simples (carpintería metálica) y construcción de material de transporte (astilleros).



Otras de las características saltantes de la actividad industrial en el Callao, está referida a las características que presentan los establecimientos Manufactureros ubicados en la Provincia. En efecto, los Establecimientos Industriales en el Callao son más grandes, tanto en lo que se refiere a personal ocupado por Establecimientos como a nivel de producción por Establecimiento en relación a los de Lima y a nivel Nacional.

CUADRO Nro.3

INDICADORES DEL SECTOR MANUFACTURERO 1987

INDICACIONES	CALLAO	LIMA	NACIONAL
Trabajo por Establecim.	34.716	20.202	20.554
Producción por Establec.	0.458	0.118	0.142

FUENTE: Planes de desarrollo de Mediano Plazo de la Provincia Constitucional del Callao 1991-1995 (CORDE-CALLAO)

Otras de las características de la Industria ubicada en el Callao, es el predominio de Establecimientos pequeños y generan un mayor valor agregado llegando sólo al 6% del VBP; contrariamente, los establecimientos ubicados en el estrato de la gran Empresa, representan apenas el 4% del número total de Establecimientos de la Provincia; generando por el contrario el 68% de la producción. (Ver 4 Pág.18)

B) Actividad Comercial.

El Comercio como una actividad terciaria, ha venido registrando un crecimiento no planificado, saturando amplias zonas de la Ciudad y promoviendo el caos y el desorden. Dicha expansión se traduce en una incompatibilidad en el uso del suelo e incumplimiento de las Normas y reglamentos de tamaño, sanidad y seguridad.

Todo esto como resultado de la presencia de un fuerte desempleo que no ha sido absorbido por los Sectores económicos.

El Comercio **Mayorista** tiene presencia disminuida debido a la carencia de una Infraestructura adecuada, ya que al no existir en el Callao ningún Centro de acopio o mercado mayorista, los alimentos o productos se transportan del Callao a Lima y de Lima nuevamente al Callao encareciéndolo debido al traslado, dicha centralización retrasa el impulso de las actividades Agropecuarias y Pesqueras fundamentalmente; razón por la cual el Poblador Chalaco deja de comer alimentos nutritivos y baratos.

El Comercio **Minorista** es bastante significativo, cuya dinámica llega a tener

casi el 97% de la actividad comercial, ubicada generalmente en las zonas urbanas, sin criterios de localización y mercadeo, lo que lleva a tener Areas desatendidas del comercio especializado, aún el de los Bienes esenciales dando lugar a la aparición de mercadillos y paraditas.

Esta alta concentración en la zona comercial del Distrito del Callao, ha creado por un lado un gran congestionamiento de las vías, mas aún cuando el crecimiento del comercio informal tiene un carácter explosivo generando, por otro lado, extensas áreas desatendidas.

En cuanto al comercio informal ambulatorio, este es un fenómeno que tiene su origen en la existencia de una Población desempleada y mayormente en la sub-empleada, la cual al no poder ser absorbido por el Sector moderno de la economía, se ven obligados a adoptar formas particulares de supervivencia, utilizando capital propio y generalmente escaso.

A continuación analizaremos la evolución de los Establecimientos Comerciales y el personal ocupado.

CUADRO Nro.4

CALLAO: NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES
PERSONAL OCUPADO

ANOS	Nº ESTABLEC.	POBLAC. OCUPADA
1980	1,754	14,933
1985	1,296	4,162
1988	1,267	1,928
CRECIMIENTO 80-88	-4.0%	-22.6%

Fuente: Dirección de Registros Comerciales MICTI, Plan de Desarrollo de Mediano Plazo del Callao 1991-1995 (CORDE CALLAO)

En la última Década se observa una tendencia a disminuir, tanto el número de Establecimientos formalmente establecidos, como al personal ocupado en los mismos.

En el cuadro notamos que, durante 1980-1988 el Nº de Establecimientos ha venido decreciendo a una tasa del 4% en tanto que el personal ocupado decreció notablemente a una tasa del 22.6%. Los problemas que afronta esta actividad son la fuerte contracción de las ventas producto del impacto de la recesión económica; la mayor presencia de vendedores informales, así como la inadecuada e insuficiente infraestructura económica para una Población creciente, a esto se suma la presencia de intermediarios, que generan fenómenos de acaparamiento y especulación, todo lo cual impedía una efectiva lucha contra la inflación.

C) Actividad de Servicios.

La actividad de servicios se ha expandido respondiendo la necesidad del Comercio y la industria; así tenemos, Servicios ligados a la Actividad Portuaria tales como: Transportes, Almacenamiento, Comunicaciones, y entre otros Servicios de reparación automotriz, Restaurantes, Hoteles, etc. Además vale la pena mencionar el súbito crecimiento de los Servicios Profesionales y Técnicos por la falta de oportunidades de empleo en el mercado laboral.

Esta actividad resalta en la Provincia Constitucional del Callao, debido sobre todo a presencia de importantes núcleos de Transporte (Marítimo y Aéreo); es decir el Callao posee el primer Puerto del País y el más grande y moderno Aeropuerto Nacional que condiciona la existencia de una serie de Establecimientos que desarrollan sus actividades de Servicios ligados al Área de su influencia.

El puerto del Callao representa el eslabón entre los medios marítimos y terrestres, por cuanto propicia el establecimiento y desarrollo de un gran número de actividades económicas en los litorales, además constituyen el principal

foco de atracción de los Migrantes, toda vez que al impulsar el Comercio Exterior da lugar a la navegación, cabotaje, la construcción y reparación de embarcaciones, servicios navieros como: avíos, avituallamientos y otros complementarios; las actividades de Servicios a las mercancías como: almacenamiento, empaque y el Puerto del Callao representa el ámbito favorable y atractivo para el esparcimiento, el Mar da lugar a numerosas actividades turísticas navegación de cruceros, y trasbordadores, yates y embarcaciones de carácter local; pesca deportiva y otros deportes náuticos.

Todo ello trae consigo un amplio universo de SERVICIOS, directa e indirectamente asociados al turismo y que cubren la Industria Hotelera, la Gastronomía (Restaurantes) y la producción de Artesanías.

Así, el Puerto y los Distritos Portuarios (Bellavista, La Punta, La Perla y Callao) constituyen puntos nodales de primera importancia dentro de las redes de Transporte, Comercio y Servicios y su presencia tiene amplias repercusiones en los Ambitos Local, Regional y Nacional. Se podría decir que el Puerto del Callao se caracteriza por ser Comercial, Industrial, Pesquero y

Turístico; toda vez que la presencia simultánea de estas actividades da lugar al surgimiento de los Servicios especializados ligadas a dichas actividades.

CUADRO Nro.5
PARTICIPACION PORCENTUAL DE LIMA-CALLAO
EN EL PBI DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL
Y SERVICIOS
(incluye Restaurantes y Hoteles)

AÑOS	PBI COMERCIO Y SERVICIOS AL %
1975	63.6
1980	63.5
1985	62.5
1990	60.0
PROMEDIO	62.4

FUENTE: Perú Series Estadísticas (1970-1991), INEI-DTIE p.p.285

COMENTARIO: Durante los 15 últimos años en promedio el 62.4% de la Actividad Comercial y de Servicios es generado por Lima y Callao.

2.4 ASPECTO SOCIAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO.

En el marco de la problemática Socio Económica, la crisis económica y el acelerado crecimiento Poblacional del Callao, ha traído como consecuencia múltiples problemas, tales como la reducción de áreas agrícolas, escasa disponibilidad de áreas de expansión Urbana, dificultades en la provisión de Servicios básicos;

escasas oportunidades de ocupación que ofrece el campo y la industria, que desplazan nuestra fuerza de trabajo hacia la conformación de **conglomerados** informales en el Sector Terciario, generando una **TERCIARIZACION** de la economía Chalaca, en razón de que la industria es incapaz de absorber recursos humanos técnicamente no especializados. (Ver 4 Pág.23-25)

Por otra parte, su localización continua a la Capital, así como su ubicación dentro de su ámbito del primer Puerto y Aeropuerto del País y las consecuencias de su centralismo político, Administrativo y Económico-Productivo (favorecida por las políticas centralistas de los Gobiernos sucesivos), lo obligaron a ser conjuntamente con Lima Metropolitana el área receptora de la gran masa migrante interna del País, acrecentando la problemática del **empleo y de habitación**, generando una rápida **proliferación** de Asentamientos Humanos con la consecuencia inmediata de una expansión Urbano no planificada (crecimiento urbano) y con una Población carente de equipamiento e infraestructura social básica; Salud, educación y Vivienda.

Para un entendimiento Cabal de esta problemática estudiaremos los aspectos más importantes:

2.4.1 Niveles de Empleo:

Los resultados obtenidos en el Censo de Población y Vivienda nos indican que, en la Provincia Constitucional del Callao la FEA ha evolucionado de 36.5% en 1981 a 41.8% en 1993. Esta mayor participación se refleja asimismo a nivel de la (*) tasa de Actividad, indicador que expresa la importancia relativa de la participación de la Población en la Actividad Económica.

En lo que se refiere a los desocupados, en 1993 10 de cada 100 personas se encuentran en tal condición; en 1981 la relación fue de 4 de cada 100.

Cabe destacar que, durante 1993 en la Provincia Constitucional del Callao, el total de su Población de 6 y más años ascienda a 562,563 (100%), de los cuales 235,084 (41.8%) corresponde a la PEA y 327,479 (58.2%) corresponden a la NO PEA. Del total de la PEA; 211,105 se encuentran ocupados por lo que representan una tasa de empleo del 89.8% en tanto que 23,974 se encuentran desempleados, reflejando una tasa de desocupados del 10.2%.

(*) Tasa de actividad = $\frac{PEA \times 100}{POBLACION}$

Con relación a la Población Económica No Activa de 6 y más años de edad, el mayor porcentaje en 1993 corresponde a los Estudiantes (45.0%). Según sexo, 61 de cada 100 varones y 36 de cada 100 mujeres son Estudiantes. Es de destacar que el 43% de la NO PEA se dedican a los quehaceres del hogar (de los cuales 57.4% son mujeres).

La conceptualización de la PEA en el Perú, considera la fuerza laboral de 6 y más años de edad, debido a la presencia importante de la PEA INFANTIL. (Ver 9 Pág.15-19)

CUADRO Nro.6
CALLAO: CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA DE LA
POBLACION DE 6 Y MAS AÑOS (1981-1993)

CONDICION DE ACTIVIDAD	1981	%	1993	%
Población de 6 y más años	375,319	100.0	562,563	100.0
PEA	137,098	36.5	235,084	41.8
NO PEA	238,221	63.5	327,479	58.2

CUADRO Nro.7
CALLAO: COMPOSICION DE LA PEA DE 6 Y MAS AÑOS.

CONDICION DE ACTIVIDAD	1981	%	1993	%
TOTAL PEA	137,098	100.0	235,084	100.0
OCUPADOS	131,938	96.2	211,105	89.8
DESOCUPADOS	5,160	3.8	23,979	10.2

CUADRO Nro.8

CALLAO: COMPOSICION DE LA NO PEA
DE 6 Y MAS AÑOS

CONDICION DE ACTIVIDAD	1981	%	1993	%
- TOTAL NO PEA	238,221	100.0	324,479	100.0
- ESTUDIANTES	138,668	58.2	147,365	45.0
- QUE HACERES DEL HOGAR	83,034	34.9	141,799	43.3
- JUBILADOS O PENSIONISTAS	6,127	2.6	17,029	5.2
- RENTISTAS	22	0.1	1,965	0.6
- OTROS	10,170	4.2	19,321	5.9

FUENTE: Perfil Socio-Económico del Callao 1993 (pp 55-56)

Con fines de comparabilidad Internacional, se considera los 15 años como edad mínima para determinar la PEA, bajo este criterio la PEA de la Provincia Constitucional del Callao, representa el 51.8% de la Población del grupo en referencia (231,580 personas); de los cuales el 90.1% está ocupada, observándose porcentajes similares por sexo, 90.3% en los varones y 89.9% en las mujeres. La Población económica no activa de este grupo muestra que al mayor porcentaje se dedica al cuidado del hogar (58.8), el 25.9% son estudiantes y el 7.9% son Jubilados o Pensionistas.

Para entender con mayor claridad ilustramos en el siguiente cuadro:

CUADRO Nro.9

CALLAO: POBLACION DE 15 Y MAS AÑOS SEGUN CONDICION DE ACTIVIDAD EN 1993 (Términos Relativos)

CONDICION DE ACTIVIDAD	(%)	HOMBRES (%)	MUJERES (%)
- POBLACION DE 15 Y MAS	100.0 (446,999)	100.0 (220,791)	100.0 (226,208)
- PEA	51.8	71.0	33.0
- NO PEA	48.2	29.0	67.0
- PEA	100.0	100.0	100.0
- OCUPADA	90.1	90.3	89.8
- DESOCUPADA	9.9	9.7	10.1
- POBLACION NO ACTIVA	100.0	100.0	100.0
- CUIDADO DEL HOGAR	58.8	24.0	73.5
- ESTUDIANTE	25.9	43.4	18.6
- JUB./PENS.	7.9	18.1	3.5
- RENTISTA	0.8	1.5	0.6
- OTROS	6.6	13.0	3.6

Como consecuencia de la crisis económica que agobia al país se ha producido un notable incremento en el desempleo global y sub empleo. Señalando algunos aspectos concretos se tiene la contracción del aparato Industrial debido a la crisis económica que generó el cierre de algunas Empresas con el consiguiente despido masivo del personal.

Como podemos notar en la Provincia Constitucional del Callao la Tasa de DESEMPLEO durante los años 1981-1993 se incrementó de 3.8% a 10.2% en la Población de 6 años y más, en tanto que dicho incremento fue de 3.7% a 9.9% en la Población de 15 años y más.

Por otro lado, los Indicadores de Empleo en general, nos indican que la Base Económica de la

Provincia Constitucional del Callao estaría determinado por las **Actividades del Sector Terciario**. En efecto, como consecuencia del proceso recesivo de la Economía Nacional, la PEA ocupada en las actividades dedicadas al Comercio y a los Servicios se han incrementado notablemente, al pasar de 69.0%, al pasar de 69.0% en 1981 a 71.1% en 1993.

La PEA ocupada en la Industria Manufacturera y la Construcción que conforman el Sector Secundario, disminuye levemente en el referido período en tanto que los trabajadores ocupados en la Agricultura, caza, Pesca, Silvicultura y la Minería (Sector Primario), decrecen en dos puntos porcentuales.

CUADRO Nro.10

CALLAO: DISTRIBUCION DE LA POBLACION OCUPADA DE 15 Y MAS AÑOS SEGUN SECTOR DE ACTIVIDAD: 1981-1993.

SECTOR DE ACTIVIDAD	1981		1993	
	OCUPADA	%	OCUPADA	%
TOTAL	125183 a/	100.0	183919	100.0
PRIMARIO 1/	6983	5.6	a/	3.6
SECUNDARIO 2/	31742	25.4	6536	25.3
TERCIARIO 3/	86458	69.0	46442	71.1
			130941	

- 1/ SECTOR PRIMARIO : Agricultura, Ganadería, Caza, Silvi, Minería.
 2/ SECTOR SECUNDARIO : Industria, Manufactura, Construcción.
 3/ SECTOR TERCIARIO : Comercio y Servicios.
 a/ No incluye a los que especificaron su Actividad.

FUENTE: INEI-CENSOS NACIONALES DE 1981 Y 1993.

Por otra parte los resultados obtenidos de la Población ocupada por tamaño de un Establecimiento indican que, para la Provincia Constitucional del Callao el 51.5% de la fuerza laboral se concentra en Establecimientos con menos de 10 trabajadores.

Asimismo, el 48.5% estarían trabajando en Establecimientos con más de 10 trabajadores.

Al analizar las categorías ocupacionales por tamaño de Establecimiento, se observa una marcada diferencia. En efecto, en los Establecimientos con más de 10 trabajadores se observa la mayor presencia de asalariados (Obreros y Empleados), que junto representan el 98.4%. En los Establecimientos con menos de 5 personas, el grupo de trabajadores independientes representan el 50.5% de la población ocupada de 6 y más. A continuación detallamos en el siguiente cuadro explicativo:

CUADRO Nro.11

CALLAO: POBLACION OCUPADA DE 6 A MAS AÑOS, POR TAMAÑO DE ESTABLECIMIENTO SEGUN CATEGORIA DE OCUPACION.

CATEGORIA DE OCUPACION	TOTAL a/	(%)	MENOS DE 5 PERS.	(%)	DE 5 A 10 PERS.	(%)	MAS DE 10 PERS.	(%)
TOTAL	192184	100.0	81598	100.0	17366	100.0	93220	100.0
ORRERO EMPLEADO	52346	27.2	14214	17.4	6118	35.2	32014	34.3
	83439	43.4	13368	16.4	10361	59.7	59710	64.1
TRAB.INDEPED.	41197	21.4	41197	50.5	-	-	-	-
PATRONO	4182	2.2	2991	3.7	538	3.1	653	0.7
FAB.NO REMUN.	3632	1.9	2440	3.0	349	2.0	843	0.9
TRABAJ.HOGAR	7388	3.8	7388	9.1	-	-	-	-

a/ No incluye tamaño de Establecimiento, no especificando ni a los que especificaron categoría de Establecimiento.

FUENTE: INEI-PERFIL SOCIO-DEMOGRAFICO PP 67-68

2.4.2 Estratificación y Grupos Sociales.

En el Escenario urbano del Callao se observa una estratificación social y distribución espacial diferenciada según niveles de ingreso, así la Población de mejores ingresos reside en el Distrito de LA PUNTA y pequeñas áreas de LA PERLA; los Pobladores de medianos ingresos residen en las Urbanizaciones de los Distritos del Callao, Bellavista y La Perla; mientras que los de menores ingresos radican en los Distritos del Callao, Ventanilla, Carmen de la Legua y parte de Bellavista y en los Pueblos Jóvenes, constituyéndose asentamientos subdesarrollados de pobreza crítica y marginalidad social; en este sentido, los niveles de delincuencia y violencia en el Callao son mas elevados y agudos a los registrados en Lima y el resto del País en su conjunto.(Ver 5 Pág.8-12)

En la Provincia Constitucional del Callao se pueden identificar cuatro grupos sociales: el del Callao tradicional, el de la clase media, la clase "alta" y el de Urbanizaciones Populares y Pueblos Jóvenes. Estos cuatro grupos se distribuyen en tres estratos. Los 2 primeros grupos se pueden englobar dentro del sector llamado "Popular", el que concentran entre el 55% al 60% del total de la Población.

El Callao como Centro de actividades Pesqueras, Industriales y de Servicios generó una rápida proliferación de Asentamientos Humanos que se ubican en Areas libres y eriazas de los Distritos del Callao y Ventanilla, con una Población estimada de 291 mil habitantes, significando un 45% de la Población Total y con una tasa de crecimiento promedio anual de 11.5% en la presente década y distribuido de la siguiente forma:

77% en el Distrito del Callao

9% en Ventanilla

8% en Carmen de la Legua

3% en Bellavista

2% en la Perla.

No existiendo Asentamientos Humanos en el Distrito de La Punta, por ser ésta una zona residencial.

Cabe destacar que, los Asentamientos Humanos presentan en su totalidad la carencia de saneamiento básico, y el déficit del alumbrado eléctrico; así como viviendas construidas con materiales improvisados.

2.4.3 Niveles Ocupacionales.

Desde el punto de vista ocupacional de la Población de 15 y más años de edad, el 27.4% están ligadas a las actividades manufactureras en calidad de obreros, mientras que el 20.3% son trabajadores independientes fundamentales dedicados a los servicios o a la venta ambulatoria, un 43.2% son empleados del Sector privado público fundamentalmente del pequeño y mediano comercio, mientras que el 2.2% son Patronos y el 3.6% de la Población son trabajadores del Hogar.

2.4.4 Niveles Educativos.

En la Provincia Constitucional del Callao en el año 1993 se registra una tasa de analfabetismo del 3.0%, es decir existen 13,561 analfabetos de 15 y más años. Siendo en la Población femenina más acentuado, observándose que, de cada 100 mujeres 4 no saben leer ni escribir, en cambio de 100 hombres 2 son analfabetos. Esta situación es mas crítica en los

Distritos del Callao, Carmen de la Legua y Ventanilla.

La asistencia escolar, que nos muestra la cobertura al Servicio Educativo, se deduce que, en los niños de 6 a 11 años el 92.3% asistía a la escuela,; y entre los jóvenes de 12 a 17 años la asistencia es del 80.4%.

Los niveles de instrucción nos indican que, el 77.3% de la Población de 15 y más años (441360) ha logrado superar la educación primaria completa; y el nivel educativo promedio es de 10.9 años de estudios aprobados.

El 2.9% de la Población se encuentra sin nivel, el 0.2% tiene nivel pre escolar, primaria el 19.6%, secundaria el 48.5% y con relación a la educación superior el 28.8% ha alcanzado este nivel.

2.4.5 Situación de la Salud.

En cuanto a la infraestructura de Salud, los servicios se concentran en los Hospitales Daniel Alcides Carrión y San José; los que comparados con la demanda reflejan un déficit global de camas, insuficiencia de material quirúrgico y falta de medicinas.

2.4.6. Situación de la Vivienda.

La Provincia Constitucional del Callao en 1993 registra un total de 130,796 viviendas particulares, comparadas con las 80,274 viviendas de

1981, significa una tasa de crecimiento medio anual intercensal de 4.2%.

Cabe destacar que, las viviendas improvisadas incrementaron su participación relativa a 12.3% con un promedio de 4 habitantes por vivienda, (ya que en 1981 representaba el 3.8%) por lo que se puede afirmar que, en el Callao la quinta parte de las viviendas existentes son improvisadas, muchas de ellas ocupadas bajo la modalidad de "hecho".

Las características que presentan estas viviendas están referidas al material utilizado en la construcción, es así que en la mayoría de las viviendas existentes (74%) predominan los materiales durables como ladrillo o bloque de cemento, piedra, adobe o tapia. En el resto (26%) las paredes están construidas con madera, estera, piedras, barro, quincha y otros materiales que comprende: cartón, eternit, calamina, triplay, etc. Ubicados en su mayoría en el Distrito de Ventanilla.

El 65.8% de las viviendas cuentan con agua potable, en tanto que el 12.4% de las viviendas se proveen del líquido elemento a través de camiones cisternas; por otro lado el 13.6% del total de las viviendas no poseen el servicio de eliminación de excretas, y sólo el 14.8% de viviendas cuentan con el servicio higiénico conectado a pozo negro o ciego.

Asimismo, el 82.4% del total de viviendas disponen de alumbrado eléctrico en tanto que el 17.6% carece de este servicio.

Resaltamos que, en relación a la totalidad de hogares que asciende a 138,332 el 26.6% viven en condición de Hacinamiento, es decir en 36,756 hogares, más de 3 personas comparten un mismo dormitorio.

CAPITULO III
COMPORTAMIENTO DE LAS
ACTIVIDADES ECONOMICAS
DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL
DEL CALLAO

A partir de los Censos económicos de 1974 y 1993, en los que se puede observar un desfase, se ha producido profundos cambios. Tal es el caso que, en las dos últimas décadas a nivel de Lima Metropolitana existían 50,658 Establecimientos censados, de los cuales el 98% se concentraba en los Distritos de Lima y el 1.1% en la Provincia Constitucional del Callao.

En tanto que, al año 1993 se cuantificaron 150,933 Establecimientos Censados, de los cuales el 93% se encontraba concentrado en los Distritos de Lima y el 7% en la Provincia Constitucional del Callao.

Podemos inferir que, durante el período 1974-1993 el número de Establecimientos experimentó un crecimiento del orden del 297% pasando de 50,658 a 150,933 Establecimientos, es decir creció a una tasa anual de 5.9%.

CUADRO Nro.3.A

ESTABLECIMIENTOS CENSADOS EN LIMA
METROPOLITANA (1974-1993)

COBERTURA	1974		1993		TASA DE CREC. (%)
	Nº ESTAB	(%)	Nº ESTAB	(%)	
Lima Metropolitana	50658	100.0	150933	100.0	5.9
Lima y Distritos	50107	98.9	140256	93.0	5.6
Callao	551	1.1	10677	7.0	16.8

FUENTE: II y III CENET - INEI

La Provincia Constitucional del Callao representa el 7% de las actividades económicas que se realizan a nivel de Lima Metropolitana. Dichos Establecimientos se encuentran concentrados en su mayor proporción en el Distrito del **Cercado del Callao** con el 62% siguiendo en orden de importancia el Distrito de **Ventanilla** con 14%.

Cabe destacar que, durante 1991-1993 las actividades económicas experimentaron un incremento absoluto de 5,492 Establecimientos, lo que traducido en términos relativos significa un incremento del 105.9%.

CUADRO Nro.3.B.
NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS POR DISTRITOS EN
LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL
DEL CALLAO 1991-1993.

DISTRITOS	1991		1993		VAR 93/91 (%)
	Nº ESTABLEC	(%)	Nº ESTABLEC.	(%)	
La Punta	31	0.6	78	0.7	151.6
La Perla	353	6.1	670	6.3	89.8
Bellavista	558	6.4	1018	10.0	82.4
Callao	3233	62.0	6585	62.0	103.7
Carmen de la Legua	462	7.0	820	7.0	77.5
Ventanilla	548	11.0	1506	14.0	92.7
TOTAL	5185	100.0	10677	100.0	105.9

FUENTE: II y III CENEC-INEI

Al analizar la distribución por el tipo de actividad económica de los Establecimientos Censados, clasificados según la nueva CIU (rev 3) se aprecia que, el 89% de los Establecimientos se concentran en aquellas actividades relacionadas con la

comercialización de bienes y prestación de servicios básicos de la Población; en tanto que el 11% de los Establecimientos se concentra en las Actividades Industriales.

Así, tenemos que, el 60% de las actividades terciarias se dedican al Comercio de bienes y al servicio de reparación de vehículos.

CUADRO Nro.3.C
SECTORES DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA EN LA
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO
(1974-1993)

SECTORES	1974		a/ 1991		b/ 1993	
	No ESTAB	(%)	No ESTAB	(%)	No ESTAB.(%)	
Manufactura	287	52.0	172	14.0	1145	11.0
Comercio	171	31.0	2944	57.0	6524	61.0
Servicios	93	17.0	1529	29.0	3008	28.0
TOTAL	551	100.0	5185	100.0	10677	100.0

FUENTE: II y III CENEC-INEI (pp.99-271).

- a/ Comprende los Establecimientos censados que iniciaron sus actividades en 1991 o antes del referido año.
- b/ Comprende los Establecimientos censados que iniciaron o reiniciaron sus actividades durante 1992 y/o 1993.

En el cuadro anterior podemos observar claramente la evolución de los niveles de las actividades económicas, tal es el caso que en 1974 la actividad predominante era la Industria que representaba al 52%, luego en 1991 disminuye su participación al 14%, para finalmente en el año de 1993 descienda su participación en 11% lo cual evidencia que en los últimos años las actividades terciarias han experimentado una mayor participación en la economía de la Provincia Constitucional del Callao.

En el presente cuadro mostramos las variaciones porcentuales que las actividades económicas han experimentado durante el período 1974-1993. Destacamos que, la menor variación registrada está referida al Sector Industrial que, durante los últimos 19 años creció en 298.9%, en tanto que, la mayor variación se dio la actividad comercial y la de servicios que crecieron en 3,715.20 y 3,134% respectivamente; lo cual nos permite afirmar que, en la Provincia Constitucional del Callao la actividad predominante es el Comercio de Bienes y la Prestación de Servicios.

CUADRO Nro.3.D.

**VARIACION PORCENTUAL DE LAS ACTIVIDADES
ECONOMICAS EN LA PROVINCIA
CONSTITUCIONAL DEL CALLAO
(1974-1993)**

ACTIVIDAD ECONOMICA	91/74 (%)	93/91 (%)	93/74 (%)
Industria	148.1	60.8	298.9
Comercio	1721.6	121.6	3715.2
Servicios	1544.1	96.7	3134.4

Asimismo destacamos que, el ritmo de crecimiento de las actividades económicas durante los últimos 19 años fue de 16.8% siendo la Actividad Comercial la que mayor dinamismo reflejó, toda vez que creció a una tasa promedio del 21.1% en tanto que, la actividad que reflejó menor dinamismo fue la Industria Manufacturera.

CUADRO Nro.3.E

TASAS DE CRECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES
ECONOMICAS (1974-1993)

ACTIVIDAD ECONOMICA	TASA CREC. (%) 74-91	TASA CREC. (%) 74-93
Industria	5.5	7.6
Comercio	18.2	21.1
Servicios	18.0	20.1
TOTAL	14.1	16.8

**3.1 ACTIVIDADES ECONOMICAS A NIVEL DEL
DISTRITO DE LA PUNTA.**

El Distrito de La Punta está considerado como una zona principalmente Residencial y se distingue un estrato social alto, cuyos patrones culturales se basan en modelos de vida Internacional. Sus diversiones se orientan a Centros de Recreación sofisticados, Clubes Privados con infraestructura deportiva y Social, Viajes Turísticos, etc.

Este Sector está constituido por Dueños o accionistas de las Principales Fábricas, Agencias de Aduanas y Funcionarios Públicos de máximo Nivel. Así como Propietarios de cantidades apreciables de Inmuebles.

A continuación presentamos en un cuadro ilustrativo las actividades económicas que se desarrollan en este Distrito.

CUADRO Nro.3.1

NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS POR ACTIVIDAD ECONOMICA
DEL DISTRITO DE LA PUNTA (1991-1993)

ACTIVIDADES ECONOMICAS	a/ 1991		b/ 1993		VAR (%)
	No ESTAB	(%)	No ESTAB.	(%)	93/91
Industria	03	10.0	03	4.0	----
Comercio	14	45.0	34	41.0	142.0
Servicios	14	45.0	46	55.0	228.5
TOTAL	31	100.0	83	100.0	167.7

- a/. La información comprende sólo a los Establecimientos censados que iniciaron sus actividades en 1991 o antes del referido año.
- b/. La información comprende integralmente a los Establecimientos censados y omitidos que iniciaron o reiniciaron sus actividades en el curso del año 1992 y/o 1993.

COMENTARIO: Las Actividades Económicas desarrolladas en el Distrito de la Punta se han incrementado notablemente durante el período 1991-1993 al pasar de 31 Establecimientos a 83 Establecimientos, lo que significa un incremento relativo del 167.7%.

Podemos apreciar que, las Actividades Económicas según el orden de importancia son: los servicios que representan el 55%, el Comercio que participa con el 41% y la Actividad Manufacturera que representa 4%. Como podemos notar la **Actividad Predominante** en el Distrito de la Punta son los **SERVICIOS** ligados al Puerto, Turismo y al Consumo gastronómico (Restaurantes). Por lo que afirmamos que, la actividad de servicios es la de mayor dinamismo económico, toda

vez que refleja un incremento del 228.5% entre 1991 y 1993. Luego le sigue el Comercio con un incremento del 142%, en tanto que los Establecimientos Industriales no registran ninguna variación, pero sí han disminuido su participación pasando de 10%. En tanto que, el Comercio también ha disminuido su participación, pasando de 45% a 41%. Por otro lado la actividad de Servicio aumentó su participación pasando del 45% al 55%.

3.2 ACTIVIDADES ECONOMICAS A NIVEL DEL DISTRITO DE LA PERLA.

Las actividades económicas desarrolladas en el Distrito de la Perla, entre 1,991 y 1993 se incrementó en un 89.8% al pasar de 353 Establecimientos a 670 Establecimientos.

Asimismo podemos indicar que, la actividad económica predominante en nuestro Distrito es el **COMERCIO** que representa el **66.8%** del total de Establecimientos existentes, seguido de los Servicios que representan el 27.6%. En tanto que la Industria es la actividad menos significativa que participa con el 5.4%.

Como podemos notar los censos económicos nos muestra cambios significativos en la distribución de actividades económicas, tal es el caso que, el Comercio representaba en 1991 el 70.5% del total de actividades; en 1993 reduce este porcentaje a 66.8%, también la Industria ha reducido su participación del 6.23% al

5.4%. En cambio la actividad de servicios registró un incremento significativo en su participación relativa al pasar de 23.2% en 1991 al 27.6% en 1993.

Cabe destacar que, entre 1991 y 1993 la actividad de mayor dinamismo económico son los Servicios, toda vez que reflejan un incremento de 126.8%, luego le sigue el Comercio con una variación del 79.9% y finalmente la Industria que incrementó el número de sus Establecimientos en un 63.6%.

CUADRO Nro.3.2

NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS POR ACTIVIDAD ECONOMICA DEL DISTRITO DE LA PERLA (1991-1993)

ACTIVIDADES ECONOMICAS	a/ 1991		b/ 1993		VAR (%) 93/91
	No ESTAB	(%)	No ESTAB.	(%)	
Industria	22	6.2	36	5.4	63.6
Comercio	249	70.5	448	66.8	79.9
Servicios 1/	82	23.2	186	27.6	126.8
TOTAL	353	100.0	670	100.0	89.9

a/ La información comprende sólo a los Establecimientos Censados que iniciaron sus actividades en 1991 o antes del referido año.

b/ La información comprende íntegramente a los Establecimientos Censados y omitidos que iniciaron o reiniciaron sus actividades en el curso del año 1992 y/o 1993.

1/ Comprende suministro de Electricidad, Gas, Agua, Construcción, Transportes, Almacén y Comunicaciones, Intermediación Financiera, Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler, Enseñanza Privada, Servicios Sociales y de Salud. Otras actividades o Servicios Comunitarios, Sociales, Personales.

3.3 ACTIVIDADES ECONOMICAS A NIVEL DEL DISTRITO DE BELLAVISTA.

Las actividades económicas desarrolladas en el Distrito de Bellavista, entre 1991 y 1993 se incrementó en un 82.4% al pasar de 558 establecimientos a 1018 Establecimientos. Asimismo podemos indicar que, la **Actividad Económica predominante** en nuestro Distrito es el **COMERCIO** que representa el 58.6% del total de Establecimientos existentes, seguido del los Servicios que representan el 34.2%. En tanto que la Industria es la actividad menos significativa que participa con el 7.2%.

En el cuadro que a continuación presentamos, podemos notar cambios significativos en la distribución de actividades económicas, tal es el caso que, el Comercio representaba en 1991 el 60.2% del total de actividades, en 1993 reduce este porcentaje a 58.6%, también la Industria ha reducido su participación del 7.8% al 7.2%. En cambio la actividad de Servicios registró un incremento significativo en su participación relativa al pasar de 32.0% en 1991 al 34.2% en 1993.

Cabe destacar que, entre 1991 y 1993 la actividad de mayor dinamismo económico son los Servicios, toda vez que refleja un incremento del 95.5%, luego le sigue el Comercio con una variación del 77.7%, y finalmente la Industria que incrementó el número de sus Establecimientos en un 65.9%.

CUADRO Nro.3.3

NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS POR ACTIVIDAD ECONOMICA
DEL DISTRITO DE BELLAVISTA (1991-1993)

ACTIVIDAD ECONOMICA	a/ 1991		b/ 1993		VAR (%) 93/91
	No ESTAB	(%)	No ESTAB	(%)	
Industria	44	7.8	73	7.2	65.9
Comercio	336	60.2	597	58.6	77.7
Servicios 1/	178	32.2	348	34.2	95.5
TOTAL	558	100.0	1018	100.0	82.4

- a/ La información comprende sólo a los Establecimientos Censados que iniciaron sus actividades en 1991 o antes del referido año.
- b/ La información comprende íntegramente a los Establecimientos Censados y omitidos que iniciaron o reiniciaron sus actividades en el curso del año 1992 y/o 1993.
- 1/ Comprende suministro de Electricidad, Gas, Agua, Construcción, transportes, Almacén y Comunicaciones, Intermediación Financiera, Actividades Inmobiliarias, Empresariales y del Alquiler, Enseñanza privada, Servicios Sociales y de Salud. Otras actividades o Servicios Comunitarios, Sociales y Personales.

**3.4 ACTIVIDADES ECONOMICAS A NIVEL DEL
DISTRITO DEL CALLAO (CERCADO)**

Las actividades económicas desarrolladas en el Distrito del Callao Cercado, entre 1991 y 1993 se incrementó en un 103.7% al pasar de 3233 Establecimientos a 6585 Establecimientos. Asimismo podemos indicar que, la actividad económica predominante en nuestro Distrito es el **COMERCIO** que representa el 57.8% del total de establecimientos existentes, seguido de los Servicios que representan el 29.7% en tanto que la Industria es la actividad menos significativa que participa con el 12.5%.

Como podemos notar durante los dos últimos años se han producido cambios significativos en la distribución de actividades económicas tal es el caso que los Servicios que representaba 1991 el 33.7% del total de

actividades, en 1993 reduce este porcentaje a 29.7%. También la Industria ha reducido su participación del 15.9% al 12.5%. En cambio la actividad Comercial registró un incremento significativo en su participación relativa al pasar de 50.4% en 1991 al 57.8% en 1993.

Cabe destacar que, entre 1991 y 1993 la actividad de mayor dinamismo económico es el **COMERCIO**, toda vez que refleja un incremento del 133.11%, luego le sigue los Servicios con una variación del 79.8% y finalmente la Industria que incrementó el número de sus Establecimientos en un 60.6%

CUADRO Nro.3.4

NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS POR ACTIVIDAD ECONOMICA DEL DISTRITO DEL CALLAO CERCADO (1991-1993)

ACTIVIDAD ECONOMICA	a/ 1991		b/ 1993		VAR (%) 93/91
	No ESTAB	(%)	No ESTAB.	(%)	
Industria	513	15.9	824	12.5	60.6
Comercio	1631	50.4	3802	57.8	133.1
Servicios 1/	1089	33.7	1959	29.7	79.8
TOTAL	3233	100.0	6585	100.0	103.7

- a/ La información comprende sólo a los Establecimientos Censados que iniciaron sus actividades en 1991 o antes del referido año.
- b/ La información comprende íntegramente a los Establecimientos Censados y omitidos que iniciaron o reiniciaron sus actividades en 1 curso del año 1992 y/o 1993.
- 1/ Comprende suministro de electricidad, gas, agua, construcción, transporte, almacén y comunicaciones Intermediación Financiera, actividades inmobiliarias empresariales y de alquiler, enseñanza privada, servicios sociales y de salud. Otras actividades o servicios comunitarios, sociales y personales.

CAPITULO IV

CARACTERISTICAS DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS

En este capítulo se hará una descripción de las actividades económicas en lo concerniente al tamaño de los establecimientos (en función al número de trabajadores), a la categoría del personal ocupado, y en relación al tipo de organización jurídica.

4.1 TAMAÑO DE LOS ESTABLECIMIENTOS Y EMPRESAS EN FUNCION AL NUMERO DE TRABAJADORES (1991).

A) LA PUNTA: TAMAÑO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EN FUNCION AL NUMERO DE TRABAJADORES.

En el Distrito de la Punta los Establecimientos existentes se caracterizan porque operan en la modalidad de **Microempresas**; es decir las Microempresas representan el 90.3% en tanto que la pequeña Empresa participa con el 6.4% notándose una mínima participación del 3.3% de la Mediana Empresa.

Cabe destacar que, el 89% del total de la Microempresa son Establecimientos dedicados al Comercio y a los Servicios; y el 11% de las Microempresas son Establecimientos Industriales.

En el Sector Servicios destaca la participación de la pequeña Empresa con el 9% y la mediana Empresa con el 4%.

CUADRO Nro.4.A

NUMERO DE TRABAJAD	ESTABLECIMIENTOS POR ACTIVIDAD ECONOMICA								TAMARO
	IND.	(%)	COMERC	(%)	SER	(%)	TOTAL	(%)	
01-05	03	100.0	14	100.0	11	87.8	28	90.3	MICROEM
06-19	--	--	--	--	02	9.0	9.0	6.4	PEQUEÑA
20-100	--	--	--	--	01	4.0	4.0	3.3	MEDIANA
101-MAS	--	--	--	--	--	--	--	--	GRAN EMP
TOTAL	03	100.0	14	100.0	14	100.0	31	100.0	

FUENTE: Actualización de Empresas y Establecimientos III-INE

B) LA PERLA: TAMAÑO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EN FUNCION AL NUMERO DE TRABAJADORES.

En el Distrito de la Perla notamos una predominante participación de las Microempresas, es decir el 93% de los Establecimientos emplean entre 1 a 5 trabajadores, en tanto que la pequeña Empresa participa con el 1.9% y la gran Empresa con el 1.4%.

Destacamos que, del total de Microempresas existentes, el 96% corresponde al Comercio y a los Servicios; y el 4% corresponde a la actividad Industrial.

La pequeña Empresa se concentra en la Industria representando el 41%.

CUADRO Nro.4.B

NUMERO DE TRABAJAD	ESTABLECIMIENTOS POR ACTIVIDAD ECONOMICA								TAMARO
	IND.	(%)	COMERC	(%)	SER	(%)	TOTAL	(%)	
01-05	12	52.0	244	98.0	75	92.0	331	93.0	MICROEM
06-19	07	32.0	05	2.0	05	6.0	17	1.9	PEQUEÑA
20-100	03	16.0	--	--	02	2.0	05	1.4	MEDIANA
101-MAS	--	--	--	--	--	--	--	--	GRAN EMP
TOTAL	22	100.0	249	100.0	82	100.0	353	100.0	

FUENTE: Actualización de Empresas y Establecimientos CENEC-INEI

C) BELLAVISTA: TAMAÑO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EN FUNCION AL NUMERO DE LOS TRABAJADORES.

En el Distrito de Bellavista la clasificación de las actividades económicas según el número de trabajadores, nos indica que, el total de 558 Establecimientos el 95.5% son Microempresas. El 11.6% Pequeñas, y el 2.9% medianas Empresas. La distribución de las Microempresas muestra que la mayor participación está dado por las actividades terciarias (servicios y comercio) que representan el 95%, en tanto que el 5% son Establecimientos Industriales.

En la Industria predominan las Microempresas y Pequeñas Empresas.

CUADRO Nro.4.C

NUMERO DE TRABAJAD	ESTABLECIMIENTOS POR ACTIVIDAD ECONOMICA								TAMAÑO
	IND.	(%)	CONERC	(%)	SER	(%)	TOTAL	(%)	
01-05	21	47.0	319	95.0	137	77.0	477	93.0	MICROEM
06-19	20	46.0	13	4.0	32	18.0	65	1.9	PEQUEÑA
20-100	03	7.0	04	1.0	09	5.0	16	1.4	MEDIANA
101-MAS	--	--	--	--	--	--	--	--	GRAN EMP
TOTAL	44	100.0	336	100.0	178	100.0	558	100.0	

FUENTE: Actualización de Empresas y Establecimientos III CENEC-INEI

D) CALLAO: TAMAÑO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EN FUNCION AL NUMERO DE LOS TRABAJADORES 1/

En el Distrito del Callao notamos una predominante participación de las Microempresas toda vez, que esta mayor participación está dada por el Sector Comercial; el 71.3% de los Establecimientos existentes operan en la modalidad de Microempresas. Resaltamos que, a nivel de la Industria predomina la Pequeña Empresa, es decir emplean entre 06 - 19 trabajadores.

Por tanto podemos inferir que en el Cercado del Callao las actividades de pequeña escala se concentran en el Sector Terciario (Comercio y Servicios), pues representan el 93%.

En tanto que el 7% son establecimientos industriales.

CUADRO 4.D

NUMERO DE TRABAJAD	ESTABLECIMIENTOS POR ACTIVIDAD ECONOMICA								TAMAO
	IND.	(%)	COMERC	(%)	SER	(%)	TOTAL	(%)	
01-05	162	31.6	1318	84.7	762	70.0	2305	71.3	MICROEN
06-19	220	42.9	196	12.0	247	22.7	663	20.5	PEQUEÑA
20-100	105	20.5	44	2.7	64	5.9	213	6.6	MEDIANA
101-MAS	26	5.0	10	0.6	16	1.6	52	1.6	GRAN EMP
TOTAL	513	100.0	1631	100.0	1089	100.0	3233	100.0	

FUENTE: Actualización de Empresas y Establecimientos III CENEC-INEI
1/. Se extrajo de una muestra de 715 Establecimientos que, representa el 22% del total de Establecimientos existentes.

4.2 PERSONAL OCUPADO POR TIPO DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y POR CATEGORIA.

PROVINCIA DEL CALLAO: PERSONAL OCUPADO POR TIPO DE ACTIVIDAD ECONOMICA.

A partir de los censos económicos de 1974 y 1993 (con referencia a 1991). En la provincia constitucional del Callao se pueden observar algunas características distintivas del personal ocupado por actividades económicas. Notamos por ejemplo el incremento neto en el empleo de 1974 a 1991 fue de 28,178 puestos de trabajo. Este crecimiento en el empleo total fue atribuible a las actividades terciarias (comercio y

servicios) que en su conjunto y en 1974 contribuyeron con el 15.7% de las nuevas ocupaciones y en 1991 incrementaron notablemente su participación, representando el 58.4% de las nuevas ocupaciones.

Contrariamente el empleo manufacturero disminuyó su participación, toda vez que en 1974 absorbía el 84.3% y en 1991 sólo representaba el 41.6% de la mano de obra. La pérdida de la capacidad de la industria para generar empleos propició una caída del ritmo de crecimiento del empleo total.

Al mismo tiempo frenó el incremento del trabajo asalariado en los establecimientos fijos, esto sucedió a pesar del notable desempeño de los sectores de comercio y servicios, los cuales fueron capaces de crear una cantidad importante de empleos, en su mayor parte asalariados por cuenta propia). (Ver 2 Pág.17).

Al comparar las actividades económicas por tamaño (medido por el número de ocupados por establecimiento) en los tres sectores considerados: Industria, Comercio y Servicios. Podemos apreciar que en 1974 las actividades comerciales son las que tienen menos tamaño promedio (12.8 personas por establecimiento), seguida por los servicios (18.4 personas). En contraste en la industria el tamaño promedio de los establecimientos era 73.2 trabajadores. En tanto que en 1991 se revierte dicha configuración, toda vez que existen en promedio 31 trabajadores por cada establecimiento industrial, 2.7 trabajadores por cada establecimiento comercial y

15.2 trabajadores por cada establecimiento de servicios.

En conclusión como podemos apreciar las industrias más modernas, así como las que pueden calificarse atrasadas de acuerdo a su tecnología de producción han reducido su capacidad para generar empleos, las primeras debido al cambio técnico acelerado por la competencia internacional; las segundas por su incapacidad para competir en condiciones de crisis y apertura comercial (Ver 2 Pág.25). En efecto en 1991 era visible la total declinación del sector manufacturero como generador de puestos de trabajo, por otro lado el sector servicios se transformó en el principal creador de empleos, en particular de puestos asalariados

CUADRO Nro.4.2

PROVINCIA DEL CALLAO: PERSONAL OCUPADO POR TIPO DE ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD ECONOMICA	1974					1991				
	No TRAB	(%)	No ESTA	(%)	PROM	No TRAB	(%)	No ESTA	(%)	PROM
Industria	21013	84.3	287	52.0	73.2	22075	41.6	712	14.0	31.0
Comercio	2194	8.8	171	31.0	12.8	7804	14.7	2944	57.0	2.7
Servicios	1718	6.9	93	17.0	18.4	23224	43.7	1529	29.0	15.2
TOTAL	24925	100.0	551	100.0	45.0	53103	100.0	5185	100.0	10.2

PROVINCIA DEL CALLAO: CATEGORIA DEL PERSONAL OCUPADO

Las cifras que explican la categoría del personal ocupado en la provincia constitucional del Callao.

Nos permite tener una idea de la manera como evolucionó la composición del empleo permanente (remunerado), eventual (asalariado) y no remunerado (por cuenta propia). Podemos apreciar que los trabajadores en condición de permanentes tienen una participación predominante en las actividades industriales, comerciales y de servicios.

En el comercio los trabajadores en condición de NO REMUNERADOS tienen una participación del 35.2% debido a que son actividades de pequeña escala por cuenta propia.

En los servicios destaca la participación de los trabajadores en condición de EVENTUALES que representan el 21% debido a la subcontratación de los servicios prestados por terceros.

En conclusión en la industria de cada 100 trabajadores 87 son permanentes, 12 son eventuales y 1 no remunerado. En el comercio 54 son permanentes, 11 son eventuales y 35 son NO REMUNERADOS. En tanto que en los servicios 76 son permanentes, 21 son eventuales y 4 son no remunerados.

CUADRO Nro.4.2A

PERSONAL OCUPADO	No DE TRABAJADORES POR ACTIVIDAD ECONOMICA							
	INDUST	(%)	COMERC	(%)	SERV	(%)	TOTAL	(%)
Permanente	19186	86.9	4239	54.3	17371	74.0	40796	76.8
Eventual	2633	11.9	817	10.5	4881	21.0	8331	15.7
No Remunerado	256	1.2	248	35.2	972	4.2	3976	7.5
TOTAL	22075	100.0	1631	100.0	23224	100.0	53103	100.0

4.2.1 Indicadores del Empleo en el Distrito de La Punta.

En el distrito de la Punta apreciamos que la actividad de servicios es la principal generadora del empleo, pues absorbe el 63.3% del empleo total, seguida del comercio que absorbe el 20.3% en tanto que la industria el 16.4%.

En relación al tamaño promedio de los establecimientos, nótese que por cada establecimiento industrial existen 8.7 trabajadores, en el comercio existen 2.3 trabajadores por cada establecimiento y en los servicios 7.1 trabajadores.

CUADRO Nro.4.2.1

ACTIVIDAD ECONOMICA	No TRABAJA	(%)	No ESTABLEC	(%)	TAMANO
Industria	26	16.4	03	10.0	8.7
Comercio	32	20.3	14	45.0	2.3
Servicios	100	63.3	14	45.0	7.1
TOTAL	158	100.0	31	100.0	5.1

LA PUNTA: CATEGORIA DEL PERSONAL OCUPADO

En el distrito de la Punta del total del 158 trabajadores de los establecimientos censados, el

89.2% laboran en condición de permanentes, el 3.2% de trabajadores son eventuales y el 7.6% son no remunerados. Cabe destacar que el empleo no remunerado tiene una gran participación en la actividad comercial (31.6%), lo cual es explicado por que dicha actividad es realizada por cuenta propia, en la cual el conductor del negocio es a la vez trabajador, en dicho establecimiento trabajan sus familiares.

Destacamos que en la industria no existen trabajadores en condición de no remunerados.

CUADRO Nro.4.2.1A

LA PUNTA: CATEGORIA DEL PERSONAL OCUPADO

PERSONAL OCUPADO	No DE TRABAJADORES POR ACTIVIDAD ECONOMICA							
	INDUST	(%)	COMERC	(%)	SERV	(%)	TOTAL	(%)
Permanente	24	92.3	19	59.4	98.0	98.0	141	89.2
Eventual	02	7.7	03	9.4	--	--	05	3.2
No Remunerado	--	--	10	31.6	2.0	2.0	12	7.6
TOTAL	26	100.0	32	100.0	100	100.0	158	100.0

4.2.2 Indicadores del Empleo en el Distrito de La Perla

En el distrito de La Perla la actividad de servicios absorbe el 52% del empleo total seguido de la industria que absorbe el 27.5% en tanto que el comercio el 20.5%. Nótese que los establecimientos industriales en La Perla son más grandes (en lo que se refiere al personal ocupado por establecimiento), pues existen 24.3 trabajadores por establecimiento,

en los servicios se cuenta con 12.3 trabajadores por establecimiento. En tanto que en el comercio las unidades son más pequeñas, por cuanto existen 1.6 trabajadores por cada establecimiento.

CUADRO Nro.4.2.2

INDICADORES DEL EMPLEO EN EL DISTRITO DE LA PERLA

ACTIVIDAD ECONOMICA	No TRABAJA	(%)	No ESTABLEC	(%)	TAMAÑO
Industria	535	27.5	22	6.2	24.3
Comercio	399	20.5	249	70.5	1.6
Servicios	1009	52.0	82	23.2	12.3
TOTAL	1943	100.0	353	100.0	5.5

LA PERLA: CATEGORIA DEL PERSONAL OCUPADO

En relación al personal ocupado podemos apreciar que del total de 1,943 trabajadores de las tres actividades económicas el 72.2% labora en condición de permanente, el 16.2% como no remunerado y el 11.6% en condición de eventuales.

Cabe destacar que el empleo permanente tiene una gran participación en la actividad industrial (93.8%). El empleo eventual es más significativo en la actividad de servicios. En tanto que el empleo no remunerado se concentra en la actividad comercial, lo cual refleja trabajo por cuenta propia, es decir como dueño y trabajador a la vez.

CUADRO Nro.4.2.2A
CATEGORIA DEL PERSONAL OCUPADO

PERSONAL OCUPADO	No DE TRABAJADORES POR ACTIVIDAD ECONOMICA							
	INDUST	(%)	COMERC	(%)	SERV	(%)	TOTAL	(%)
Permanente	502	93.8	127	31.8	773	76.6	1402	72.2
Eventual	26	4.9	25	6.3	175	17.3	226	11.6
No Remunerado	07	1.3	247	61.9	61	6.1	315	16.2
TOTAL	535	100.0	399	100.0	1009	100.0	1943	100.0

4.2.3 Indicadores de Empleo en el Distrito de Bellavista

Los indicadores de empleo nos permiten apreciar que de el total de 4,191 trabajadores, la actividad de servicios absorbe el 49.2% seguido de la industria que participa con el 33.1% en tanto que el comercio absorbe el 17.7% el empleo total.

Por otro lado podemos apreciar que la industria tiene el mayor tamaño promedio, pues emplea 31.5 personas por cada establecimiento, en tanto que existen 4.9 trabajadores por cada establecimiento de servicios. El menor tamaño promedio lo tiene la actividad comercial, ya que emplea 2.2. personas por cada establecimiento.

CUADRO Nro.4.2.3

INDICADORES DEL EMPLEO EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA

ACTIVIDAD ECONOMICA	No TRABAJA	(%)	No ESTABLEC	(%)	TAMANO
Industria	1388	33.0	44	7.8	31.5
Comercio	743	17.7	336	60.2	2.2
Servicios	2060	49.2	178	32.2	4.9
TOTAL	4191	100.0	558	100.0	7.5

BELLAVISTA: CATEGORIA DEL PERSONAL OCUPADO

En relación a la categoría del personal ocupado del distrito de Bellavista distinguimos que el 82.1% de trabajadores labora en condición de permanentes, el 6.6% como eventuales, y el 11.3% en condición de no remunerados, notamos que el personal permanente tiene un grado alto de participación en la industria (96%) en tanto que el empleo eventual y no remunerado es bastante significativo en la actividad comercial, pues representa el 13.2% y 42% respectivamente. Esto se explica porque en la manufactura las relaciones salariales son predominantes, mientras que en las actividades terciarias, especialmente en el comercio, el trabajo autónomo (por cuenta propia) tiene un importante peso relativo del empleo total.

CUADRO Nro.4.2.3A
CATEGORIA DEL PERSONAL OCUPADO

PERSONAL OCUPADO	No DE TRABAJADORES POR ACTIVIDAD ECONOMICA							
	INDUST	(%)	COMERC	(%)	SERV	(%)	TOTAL	(%)
Permanente	1333	96.0	333	44.8	1774	86.1	3440	82.1
Eventual	30	2.2	98	13.2	150	7.3	278	6.6
No Remunerado	25	1.8	312	42.0	136	6.6	473	11.3
TOTAL	1388	100.0	743	100.0	2060	100.0	4191	100.0

4.2.4 Indicadores del Empleo en el Distrito del Callao

Los indicadores del empleo en el Callao nos indican que del total de 41,072 trabajadores, el 47.2% se concentra en la actividad de servicios, el 38.9% en la industria, en tanto que la actividad comercial absorbe el 13.9%.

Podemos apreciar que la industria tiene mayor tamaño promedio, pues emplea a 31.2 personas por cada establecimiento; seguido de los servicios que emplean a 17.8 personas por establecimiento.

En contraste el menor tamaño promedio lo tiene la actividad comercial, ya que emplea a 3.5 personas por cada establecimiento.

**CUADRO Nro.4.2.4
INDICADORES DEL EMPLEO EN EL DISTRITO DEL CALLAO.**

ACTIVIDAD ECONOMICA	No TRABAJA	(%)	No ESTABLEC	(%)	TAMANO
Industria	15989	38.9	513	15.9	31.2
Comercio	5701	13.9	1631	50.4	3.5
Servicios	19382	47.2	1089	33.7	17.8
TOTAL	41072	100.0	3233	100.0	12.7

CALLAO: CATEGORIA DEL PERSONAL OCUPADO

En el distrito del Callao el 77.1% laboran en condición de permanentes, el 17.6% como eventuales y el 5.3% en condición de no remunerados.

Distinguimos que el personal permanente tiene mayor participación en la actividad industrial. En tanto que el empleo eventual representa el 22.7% en los servicios y el empleo no remunerado participa con el 25% en la actividad comercial.

Esto se explica porque en el distrito del Callao la actividad de servicios absorbe el mayor número de trabajadores que laboran por cuenta propia (son autónomos), es decir trabajadores y empleados a la vez.

**CUADRO Nro.4.2.4A
CATEGORIA DEL PERSONAL OCUPADO**

PERSONAL OCUPADO	No DE TRABAJADORES POR ACTIVIDAD ECONOMICA							
	INDUST	(%)	COMERC	(%)	SERV	(%)	TOTAL	(%)
Permanente	13691	85.6	3063	63.2	14361	74.1	31655	77.1
Eventual	2153	13.5	675	11.8	4398	22.7	7226	17.6
No Remunerado	145	0.9	1423	25.0	623	3.2	2191	5.3
TOTAL	15989	100.0	5701	100.0	19382	100.0	41072	100.0

4.3 CATEGORIA DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS:

4.3.1 La punta: Número de Establecimientos por Actividad Económica Según Categoría (1993)

En el distrito de La Punta podemos afirmar que del total de 83 establecimientos fijos que fueron censados, de acuerdo a su relación de interdependencia el 100% son de categoría única, es decir, no dependen de otros. En este caso la empresa y establecimiento coinciden.

**CUADRO Nro.4.3.1
LA PUNTA: Nro. DE ESTABLECIMIENTOS POR CATEGORIA**

ACTIVIDAD ECONOMICA	NUMERO DE ESTABLECIMIENTO POR CATEGORIA							
	UNICO	(%)	PRINC	(%)	SUCUR	(%)	TOTAL	(%)
Industria	03	100.0	--	--	--	--	03	100.0
Comercio	34	100.0	--	--	--	--	34	100.0
Servicios	46	100.0	--	--	--	--	46	100.0
TOTAL	83	100.0	--	--	--	--	83	100.0

4.3.2 La Perla: Número de Establecimientos por Actividad Económica Según Categoría (1993)

En el distrito de La Perla el 97.2% de los establecimientos son de categoría única, el 2.5% son sucursales y el 0.3% son principales. Así

mismo, destacamos que en la Actividad Industrial el 11.1% de los establecimientos son sucursales. Es decir, dependen de otro llamado principal, en tanto que en la Actividad de Servicios no existe establecimiento principal.

CUADRO Nro.4.3.2

LA PERLA: NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS POR ACTIVIDAD ECONOMICA SEGUN CATEGORIA (1993)

ACTIVIDAD ECONOMICA	NUMERO DE ESTABLECIMIENTO POR CATEGORIA							
	UNICO	(%)	PRINC	(%)	SUCUR	(%)	TOTAL	(%)
Industria	31	86.1	01	2.8	04	11.1	36	100.0
Comercio	445	99.3	01	0.2	02	0.5	448	100.0
Servicios	175	94.1	--	--	11	5.9	186	100.0
TOTAL	651	97.2	02	0.3	17	2.5	670	100.0

4.3.3 Bellavista: Número de Establecimientos por Actividad Económica Según la Categoría (1993)

En el distrito de Bellavista podemos apreciar una alta concentración de los establecimientos con la categoría UNICOS, es decir el 96.1% del total de los establecimientos existentes.

El 1.0% son Principales, es decir, aquellos de los cuales dependen 02 o más establecimientos, y el 2.9% restante son sucursales, es decir, los que dependen de otro llamado principal.

Al relacionarse la categoría denominada Unico y la actividad económica, observamos que el 60% de estos se dedican a la Actividad de Comercio, 33% a la Actividad de Servicios, mientras que en la Industria se registra el 7%. Similar tendencia de concentración

se observa en las categorías de establecimientos Principales y Sucursales.

CUADRO Nro.4.3.3
BELLAVISTA: NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS POR ACTIVIDAD ECONOMICA SEGUN LA CATEGORIA (1993)

ACTIVIDAD ECONOMICA	NUMERO DE ESTABLECIMIENTO POR CATEGORIA							
	UNICO	(%)	PRINC	(%)	SUCUR	(%)	TOTAL	(%)
Industria	67	91.8	03	4.1	03	4.1	73	100.0
Comercio	588	98.5	02	0.3	07	1.2	597	100.0
Servicios	323	92.8	05	1.4	20	5.8	348	100.0
TOTAL	978	96.1	10	1.0	30	2.9	1018	100.0

4.3.4 Callao: Número de Establecimientos por Actividad Económica Según Categoría (1993)

En el distrito de Callao se caracteriza por que el 96.3% de los establecimientos existentes son de categoría única, el 1.3% son principales y el 2.4% son sucursales.

Relacionando la categoría Unico con las actividades económicas nos permiten apreciar que el 58% de estos se dedican al comercio, 29% a los servicios en tanto que en la actividad Industrial se registra el 13%.

CUADRO Nro.4.3.4

CALLAO: NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS POR CATEGORIA
(1993)

ACTIVIDAD ECONOMICA	NUMERO DE ESTABLECIMIENTO POR CATEGORIA							
	UNICO	(%)	PRINC	(%)	SUCUR	(%)	TOTAL	(%)
Industria	789	95.7	12	1.5	23	2.8	824	100.0
Comercio	3689	97.0	39	1.0	74	2.0	3802	100.0
Servicios	1860	94.9	34	1.7	65	3.4	1959	100.0
TOTAL	6338	96.3	85	1.3	162	2.4	6585	100.0

4.4 ESTABLECIMIENTOS POR TIPO DE ORGANIZACION JURIDICA (1993)

El análisis de los establecimientos censados por su organización jurídica, muestran una tendencia a concentrarse en la organización de tipo individual; es decir, denominados personas naturales, y empresa unipersonal. Tal como podemos apreciar en los siguientes distritos:

4.4.1 La Punta: Número de Establecimientos por Tipo de Organización Jurídica (1993).

En el distrito de La Punta los tipos de organización jurídica denominados persona natural y empresa Unipersonal concentran juntos el 79.5% del total de establecimientos censados.

Como se observa el 65.4% de dichos establecimientos corresponden a personas naturales y el 14.1% a empresas unipersonales. Las sociedades anónimas constituyen el 7.7%, y el restante 12.8% concentra a establecimientos que han adoptado una

organización jurídica como: Sociedad Civil, de responsabilidad limitada y cooperativas.

Al observar la relación entre actividad económica de los establecimientos y la organización jurídica que han adoptado, tenemos que en las actividades de comercio y servicios el 64.8% y 64.6% respectivamente de los establecimientos están constituidos como personas naturales, mientras que en la actividad industrial los establecimientos organizados como sociedades anónimas son predominantes, pues ascienden al 33.3%. Lo cual evidencia que en las actividades económicas que demandan utilización intensiva de capital generalmente existe la presencia de establecimientos más organizados.

CUADRO Nro.4.4.1

LA PUNTA: NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS POR TIPO DE ORGANIZACION JURIDICA (1993)

ACTIVIDAD ECONOMICA	ORGANIZACION JURIDICA									
	ANONIMA	(%)	UNIPER	(%)	NATURAL	(%)	OTROS 1/	(%)	TOTAL	(%)
Industria	01	33.3	01	33.3	--	--	01	33.3	03	100.0
Comercio	02	5.0	04	11.8	22	64.8	06	17.5	34	100.0
Servicios	04	8.7	07	15.2	32	64.6	03	6.5	46	100.0
TOTAL	07	7.7	12	14.1	54	65.4	10	12.8	83	100.0

1/: Comprende Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada, Empresa Individual de Responsabilidad Limitada, Sociedad Civil y Cooperativa.

4.4.2 La Perla: Número de Establecimientos por Tipo de Organización Jurídica

El distrito de La Perla se caracteriza por que el 69.3% de los establecimientos existentes se

encuentran organizados jurídicamente como personas naturales, el 15.2% como empresas unipersonales y el 5.7% como sociedades anónimas, en tanto que el 10.5% han adoptado otras organizaciones jurídicas: Sociedades civiles, de responsabilidad limitada y cooperativas.

Relacionando la actividad comercial económica de los establecimientos y la organización jurídica que han adoptado, tenemos que en el comercio el 78.13% de las unidades están constituidas como personas naturales, en tanto que en la actividad industrial los establecimientos organizados como Sociedades Anónimas tiene una notable presencia, pues representan el 19.4%.

**CUADRO Nro.4.4.2
LA PERLA: NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS POR TIPO DE ORGANIZACION JURIDICA (1993)**

ACTIVIDAD ECONOMICA	ORGANIZACION JURIDICA									
	ANONIMA	(%)	UNIPER	(%)	NATURAL	(%)	OTROS	(%)	TOTAL	(%)
Industria	07	19.4	06	16.7	16	44.4	07	19.5	36	100.0
Comercio	10	2.2	66	14.7	350	78.1	22	4.9	448	100.0
Servicios	17	9.1	30	16.1	98	52.7	41	22.1	186	100.0
TOTAL	34	5.7	102	15.2	464	69.3	70	10.5	670	100.0

4.4.3 Bellavista: Número de Establecimientos por Tipo de Organización Jurídica (1993)

En el distrito de Bellavista los establecimientos organizados jurídicamente como personas naturales representan el 66.7%. Es decir, de cada 100 establecimientos 66 son de propiedad de una

sola persona, quien es responsable del manejo y dirección de la misma. El 13.4% de los establecimientos están constituidos como empresas unipersonales, el 9.8% como Sociedades Anónimas y el restante 10.1% concentra a establecimientos organizados como: Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada, Sociedad Civil y Cooperativas.

Destacamos que en la Actividad Industrial el 30.1% de los establecimientos están constituidos como sociedades anónimas. En tanto que en la actividad comercial el 73.5% de los establecimientos están organizados como personas naturales.

CUADRO Nro.4.4.3

BELLAVISTA: NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS POR TIPO DE ORGANIZACION JURIDICA (1993)

ACTIVIDAD ECONOMICA	ORGANIZACION JURIDICA									
	ANONIMA	(%)	UNIPER	(%)	NATURAL	(%)	OTROS	(%)	TOTAL	(%)
Industria	22	30.1	07	9.6	34	46.6	10	13.7	73	100.0
Comercio	29	4.9	92	15.4	439	73.5	37	6.2	597	100.0
Servicios	49	14.1	37	10.6	206	59.2	56	16.1	348	100.0
TOTAL	100	9.8	136	13.4	679	66.7	103	10.1	1085	100.0

4.4.4 Callao: Número de Establecimientos por Tipo de Organización Jurídica (1993)

En el distrito del Callao apreciamos que el 68.9% de los establecimientos existentes están organizados jurídicamente como personas naturales. En

tanto que el 13.7% de los establecimientos están constituidos como sociedades anónimas, el 8.2% corresponden a establecimientos unipersonales, y el 9.1% restante agrupa a cooperativas, S.R.L. y sociedades civiles.

Al relacionar la actividad económica de los establecimientos y la organización jurídica que han adoptado, tenemos que el 79.7% de las actividades de comercio están organizados como personas naturales, en tanto que en la Actividad Industrial el 34.7% de los establecimientos están constituidos como Sociedades Anónimas.

CUADRO Nro.4.4.4
CALLAO: NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS POR TIPO DE ORGANIZACION JURIDICA (1993)

ACTIVIDAD ECONOMICA	ORGANIZACION JURIDICA									
	ANONIMA	(%)	UNIPER	(%)	NATURAL	(%)	OTROS	(%)	TOTAL	(%)
Industria	284	34.7	67	8.1	339	41.0	135	16.4	824	100.0
Comercio	260	6.8	318	8.4	3030	79.7	194	5.1	3802	100.0
Servicios	361	18.4	155	7.9	1172	59.8	271	13.8	5959	100.0
TOTAL	905	13.7	540	8.2	4540	68.9	600	9.1	6585	100.0

CAPITULO V

CRECIMIENTO URBANO

EN LA ZONA DE ESTUDIO

5.1 POBLACION Y ACTIVIDADES ECONOMICAS POR DISTRITOS

Dada para todas las actividades económicas una misma relación entre producción unitaria y población que viva en ella, aquella zona urbana que atraiga el mayor número de actividades orientadas hacia el mercado nacional y que posea todo el complemento necesario de actividades menores (Ver ó Pág.55), será la más grande en cuanto a cifra de población. Tal es el caso en la provincia constitucional del Callao, donde existe una relación directamente proporcional entre población y número de establecimientos.

Para dar una cabal explicación se ha generado un indicador "K", que mide la participación de cada distrito, expresada en número de pobladores por cada establecimiento.

El distrito que tiene mayor participación es La Perla (K=89), es decir por cada 89 pobladores existe un establecimiento. En tanto que el distrito que tiene menor participación es Carmen de la Legua (K=47), lo que significa que por cada 47 pobladores existe un establecimiento.

A nivel de la Provincia Constitucional del Callao, identificamos que por cada 61 pobladores existe un establecimiento (K=61).

CUADRO Nro.5.1

DISTRITO	POBLACION	(%)	No ESTAB.	(%)	K
CALLAO	374,298	57.8	6,585	62.0	57
BELLAVISTA	72,543	11.2	1,018	10.0	71
CARMEN DE LA LEGUA	38,616	6.0	820	7.0	47
LA PERLA	59,885	9.2	670	6.3	89
LA PUNTA	6,569	1.0	78	0.7	84
VENTANILLA	95,654	14.8	1,506	14.0	64
TOTAL	647,565	100.0	10,677	100.0	61

FUENTE: INEI censo de Población 1993 y III CENEC 1993

5.2 CRECIMIENTO URBANO VS. FLUCTUACIONES EN LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS:

El período de crecimiento económico sostenido cambió notoriamente la composición de la distribución poblacional, pues en 1993 la concentración de la actividad industrial, los servicios del puerto y aeropuerto han originado una total urbanización de la población reflejada en una disminución de la población rural. Los resultados del censo nos indican que la población urbana llega al 99.3% y la rural al 0.7%. Al examinar con detalle las características de ese cambio; se muestra la existencia de trabajo excedente, básicamente de tipo marginal (es decir, los que se realizan de manera ocasional o sólo durante determinadas épocas del año, y las que se desarrollan con regularidad, pero implican un tiempo de dedicación muy reducido). (Ver 3. Pág.34)

Si comparamos las tasas de crecimiento de la población con actividades económicas, vemos que el

crecimiento de las actividades económicas está muy por encima del crecimiento de la población (es posible suponer que las economías de aglomeración debido a un incremento de la población urbana representa un elemento fundamental en el crecimiento económico de la zona.

En el período 1972-1993 la población de la Provincia Constitucional del Callao experimentó una tasa de crecimiento poblacional equivalente al 3.2% anual. A ese ritmo la poblacional se duplicaría en 22 años.

Por otro lado, en el período 1974-1993 los establecimientos de la Provincia Constitucional del Callao crecieron a una tasa del 16.8% anual. A ese ritmo el número de establecimientos se duplicaría en 4.5 años.

CUADRO Nro.5.2

VARIABLES	TASA CRECIMIENTO (%)	PERIODO COMPAR.
POBLACION	3.2	1972-1993
ACTIV. ECONOMICAS	16.8	1974-1993

Como podemos ver, la población va tras las oportunidades económicas y se siente atraída hacia las zonas urbanas que cuentan con mayor potencial de mercado. Ello hace que aumente el número de personas que se concentran en el área urbana propiciando mayores oportunidades de especialización e intercambio (Ver 13 Pág.18).

Por tanto el índice de crecimiento económico de un país desarrollado viene a ser aproximadamente igual a la tasa media de crecimiento de sus zonas urbanas,

debido a la elevada proporción de su población que vive en áreas urbanas y al número de sus actividades económicas que tienen lugar en núcleos urbanos. (Ver 6 Pág.552).

Es así, que el crecimiento continuado de la Provincia Constitucional del Callao depende de la capacidad que tenga la zona urbana para sustituir las actividades en decadencia por otras nuevas o en expansión. Cuanto más grande sea la zona urbana, tanto más diversificada será su estructura Industrial-Manufacturera y Comercial.

5.3 CRITERIOS DE LOCALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO.

En la Provincia Constitucional del Callao la localización de las actividades económicas se ven favorecidas por la cercanía al puerto.

El puerto del Callao ofrece a la industria atractivos tan importantes como son las facilidades de acceso a un amplio mercado consumidor, a mano de obra abundante y a unos medios de transporte adecuados hasta las fuentes de suministro de materias primas, piezas y componentes. (Ver 12 Pág.19).

En las zonas urbanas como el Callao el factor predominante es la localización, referido a la utilización del suelo con fines mercantiles. En el caso de la actividad comercial la localización determina en

buena medida el volumen total de ventas, e influye en los costes operativos referidos a las distancias de fuentes de aprovisionamiento de materiales, terminales de transporte, almacenes y clientes.

Las actividades que manejan mercancías a granel tienden a localizarse junto a las líneas de transporte pesado y a un tráfico más denso de peatones (CALLAO), y requieren más espacio tanto dentro como fuera de los locales y edificaciones. (Ver 6, Pág.435)

Toda zona residencial (LA PUNTA) tiende a poblarse de unidades familiares de análogo nivel de renta. Por tanto las actividades comerciales minoristas que atienden a las necesidades de un grupo determinado tienden a localizarse del mejor modo posible para resultar accesibles a los componentes de ese grupo consumidor. Por ejemplo modistas, peleteros, boutiques y talleres de alta costura localizan sus establecimientos en respuesta a la localización de grupos humanos de elevada renta. (ver 6, Pág.520).

Los almacenes populares, las tiendas de ventas de restos y los comercios de ropa usada suelen aparecer situados cerca del lugar en que habitan los grupos de menores ingresos. De esta manera se reduce al mínimo el movimiento de los clientes. Estas actividades de comercio al por menor constituyen concentraciones complementarias, habida cuenta de que las personas, aunque utilicen diversos medios de transporte para llegar hasta ese lugar de concentración, una vez allí,

efectúan sus compras a pie. Cualquier grupo de tiendas actúa de forma complementaria en lo que respecta a la atracción de la clientela, en el sentido de que conjuntamente proporcionan una gama de bienes y servicios en forma más completa.(Ver 6 Pág.351).

Los grandes almacenes suelen establecerse casi puerta con puerta, para estimular las ventas mediante la fácil comparación de los productos por parte del consumidor. En cierto sentido los grandes almacenes localizados en el Callao mediante una integración horizontal, ha interiorizado las ventajas que se obtienen mediante la concentración de numerosas tiendas pequeñas independientes.(Ver 6 Pág.48).

Los hoteles que acogen la población flotante suelen agruparse en los alrededores de los terminales de los diversos medios de transporte, tales como el Aeropuerto y el puerto.(Ver 6 Pág.52).

Los locales de espectáculo y otros establecimientos análogos aparecen diseminados entre las tiendas, pues presentan requisitos análogos de accesibilidad.

La punta, considerado como zona residencial, turística y recreativa presenta una proporción de suelo destinado a la industria manufacturera bastante inferior que una zona urbana Industrial como el distrito del Callao, pero una proporción mucho mayor de Restaurantes, bodegas y locales de diversión.

El distrito del Callao ha crecido en forma centrífuga, en la cual las principales rutas de transporte han ejercido una influencia dominante de la expansión física. Ello ha dejado al núcleo central de la ciudad convertido en la parte más antigua y menos modernizada del área urbana. (Ver 5 Pág.27)

Cuando la población está diseminada por una zona amplia y el transporte interurbano está escasamente desarrollado el grado de especialización es menor que cuando el transporte inter-urbano está muy perfeccionado. "reconocer la importancia del transporte". (Ver 6 Pág.79).

Conforme crece el tamaño de las zonas urbanas se produce un aumento de la importancia relativa de la actividad de servicio. (Ver 6 Pág.102).

Por tanto cuanto mayor sea la proporción de cualquier incremento de los ingresos que se gaste en importaciones, tanto menor será el efecto multiplicador sobre la actividad de servicios.

CAPITULO VI
IDENTIFICACION DE LAS PRINCIPALES
ACTIVIDADES ECONOMICAS
SEGUN CIIU (Rev.3)

Al examinar la distribución por tipo de actividad económica de los principales establecimientos existentes en la Provincia Constitucional del CALLAO según la nueva clasificación industrial internacional uniforme revisión 3 (CIIU - Rev.3). Se aprecia la siguiente distribución:

6.1 ESTRUCTURA DE LAS PRINCIPALES INDUSTRIAS
MANUFACTURERAS SEGUN RAMAS INDUSTRIALES Y
CODIGO CIIU.

VER ANEXO (1)

A. Actividades Industriales en Bellavista.

La actividad Industrial predominante en el distrito de Bellavista es la Producción de BIENES DE CONSUMO, pues representa el 48% del total de los establecimientos industriales existentes. Dentro de los cuales destacan los productos alimenticios (54%), la Industria Textil (43%), en tanto que la industria de bebidas apenas representa el 3%.

La producción de BIENES INTERMEDIOS participa con el 18%, de los cuales el 77% corresponden al rubro minerales no metálicos, el 16% a los productos químicos diversos y el 7% a la refinación de petróleo.

La Producción de BIENES DE CAPITAL participa también con el 18%, siendo sus componentes principales la Industria Metálica Simple (62%), las maquinarias eléctricas (23%), y material de transporte (15%).

B. Actividades industriales en La Punta.

El distrito de la Punta se caracteriza por que la Actividad Industrial predominante está dado exclusivamente por la producción de BIENES DE CONSUMO. Es decir los 03 establecimientos industriales se dedican a la producción de Bienes Alimenticios.

C. Actividades Industriales en La Perla.

La Actividad Industrial predominante en el distrito de La Perla es la Producción de BIENES DE CONSUMO, pues representa el 50%. Los rubros que más destacan en este sector son los productos alimenticios (61%), y la Industria Textil (39%).

La Industria de BIENES DE CAPITAL ocupa el segundo lugar de importancia, representando el 36%, de los cuales destacan la producción de

Metálicas Simples (61%), el Sector de Material de Transporte (15%), y la Industria de Maquinaria Eléctrica y No Eléctrica que participan juntos con el 14%.

En lo que se refiere a la Industria de BIENES INTERMEDIOS, su participación es apenas del 3%, en la cual destaca la Industria de Productos Químicos diversos.

D. Actividades Industriales en el Callao.

En el distrito del Callao la Actividad Industrial predominante es la producción de BIENES DE CAPITAL que representa el 39%, de los cuales el 56% son industrias metálicas simples, el 24% son industrias de material de transporte, 16% corresponden a la producción de maquinarias no eléctricas y el 4% son industrias dedicadas a la producción de maquinarias eléctricas.

La Industria de BIENES DE CONSUMO ocupa el segundo lugar de importancia representando el 34%. De los cuales el 56% corresponden al rubro de productos alimenticios, el 42% a la industria textil y el 2% a la industria de bebidas.

La contribución de la Industria de BIENES INTERMEDIOS es del 6%, siendo la actividad más importante dentro de este rubro la producción de refinación de petróleo (39%), seguido de los productos Químicos (33%), en tanto que la

industria de minerales no metálicos contribuye con el 23%, y la industria básica de hierro y acero representa el 5%.

CUADRO 6.1.1

ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL POR RAMAS

CLASIFICACION CIIU	BELLAVISTA	PUNTA	PERLA	CALLAO
BIENES DE CONSUMO	48%	100%	50%	<u>34%</u>
BIENES INTERMEDIOS	18%	-	3%	<u>6%</u>
BIENES DE CAPITAL	18%	-	36%	<u>39%</u>
OTROS NO ESPECIFIC.	16%	-	11%	<u>21%</u>

6.2 ESTRUCTURA DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEGUN CODIGO CIIU

VER ANEXO 2

A. Actividades Comerciales en Bellavista

En el distrito de Bellavista el COMERCIO AL POR MAYOR representa el 6% del total de la actividad comercial existente. Los rubros que destacan son la Venta de partes y piezas para vehículos con un 46%, la Venta de alimentos, bebidas y tabaco con 23%, la venta de combustibles representa el 23%, en tanto la Venta de enseres domésticos participa con el 5%, siendo el rubro menos representativo la venta y reparación de motocicletas y sus accesorios (3%).

La actividad comercial predominante es el COMERCIO AL POR MENOR, que representa 75% a nivel

del distrito de Bellavista. De los cuales el 64% se dedican a la venta de alimentos, bebidas y tabacos en Bodegas. El 12% a la venta al por menor de otros productos en almacenes especializados. En tanto que el 8% son establecimientos dedicados a la venta de productos farmacéuticos, medicinales y artículos de tocador, y el 6% a la venta de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio.

La venta de alimentos, bebidas y tabacos en almacenes especializados participan con el 5%; los bazares, regalos y cosméticos aportan con el 3%, en tanto las ventas de artefactos y equipos de uso doméstico, así como la venta de productos textiles y prendas de vestir representan juntos el 2%.

B. Actividades Comerciales en la Punta.

El 3% de los establecimientos comerciales en el distrito de La Punta son actividades dedicados al COMERCIO AL POR MAYOR y está referido únicamente a la venta de combustibles.

El COMERCIO AL POR MENOR representa el 70% del total existente, de los cuales las Tiendas y Bodegas participan con el 79%, la Venta de alimentos y bebidas en almacenes especializados con el 13%, en tanto que la venta de productos farmacéuticos y la venta de productos en almacenes especializados representan el 8%.

C. Actividades Comerciales en La Perla.

La participación del COMERCIO AL POR MAYOR en La Perla es del 4%, siendo las actividades más representativas dentro de este rubro la venta de combustibles (46%), la venta de alimentos, bebidas y tabacos (26%), la venta de partes y piezas para vehículos (20%) y la venta de productos textiles que participa con el 8%.

Las actividades que más destacan son el COMERCIO AL POR MENOR, que representa el 87%. De los cuales el 74% son Bodegas, 11% se dedican a la venta al por menor de productos en almacenes especializados, 6% son establecimientos farmacéuticos y medicinales, en tanto que la venta de alimentos, bebidas y tabacos representan el 3%; las ferreterías, pinturas y productos de vidrio también representan el 3%, los rubros menos significativos son los bazares, regalos y joyas que aportan el 2%. La venta de productos textiles, así como la venta de artefactos electrodomésticos representan el 3%.

D. Actividades Comerciales en el Callao.

Las Actividades Comerciales en el distrito del Callao se caracterizan por presentar la siguiente composición: el 7% de los establecimientos corresponden al COMERCIO AL POR MENOR, dentro de las cuales destacan la venta de Partes y piezas para vehículos (42%); combustibles (25%); alimentos y bebidas (22%); enseres

domésticos (5%). Mientras que el 3% se dedican a la venta de motocicletas y sus accesorios; en tanto la venta de productos textiles y calzados participa con el 2% y los vehículos automotores con el 1%.

El 79% de los establecimientos Comerciales corresponden al COMERCIO AL POR MENOR, dentro del cual destacan las bodegas (65%); la venta de productos en almacenes especializados (8%), las ferreterías, pinturas y productos de vidrios (7%). En tanto la venta de alimentos en almacenes especializados representa el 6%, los productos farmacéuticos el 5%; la venta de electrodomésticos el 4%. Por otra parte los establecimientos con menor participación son los Bazares y regalos con el 3% y la venta de productos textiles con el 2%.

CUADRO Nro.6.2.1

ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES

CLASIFICACION CIIU	BELLAV.	LA PUNTA	LA PERLA	CALLAO
COMERCIO POR MAYOR	6%	3%	4%	7%
COMERCIO AL POR MENOR	75%	70%	87%	79%
OTROS NO ESPECIFICADOS	19%	27%	9%	14%

**6.3 ESTRUCTURA DE LA ACTIVIDAD DE SERVICIOS
SEGUN CODIGO CIIU.**

VER ANEXO 3

A. Actividades de Servicio en Bellavista.

En el distrito de Bellavista se aprecia que del total de 348 establecimientos ligados al

servicio, el 33% se concentran en restaurantes, 18% en centros de enseñanza, 12% a la reparación de enseres domésticos y el 11% en actividades de mantenimiento y reparación de vehículos.

En tanto el 26% restante son establecimientos dedicados al servicio de peluquería, actividades de esparcimiento, transporte de carga, agencia de viajes y transporte de pasajeros.

B. Actividades de Servicio en La Punta.

El distrito de La Punta se caracteriza por ser una zona residencial y recreativa. Razón por el cual de los 46 establecimientos de servicios que existen, el 67% corresponden a Restaurantes, 9% a centros de enseñanza, 8% se dedican a las actividades de esparcimiento y las relacionadas con agencias de viajes y turismo. En tanto que el 16% restante se concentran en establecimientos ligados a la reparación de enseres domésticos, peluquerías y otros no especificados.

C. Actividades de Servicio en La Perla.

En el distrito de La Perla se aprecia que del total de 136 establecimientos dedicados a los servicios, el 29% son restaurantes, 22% son centros de enseñanza, el 11% se dedican al mantenimiento y reparación de vehículos, 9% a las actividades médicas y odontológicas, 9% son

peluquerías y el 7% son actividades relacionadas con la enseñanza.

Cabe destacar, que el 35% restante agrupa a las actividades relacionadas con el transporte de carga, centros de esparcimiento, transporte de pasajeros, hoteles y actividades inmobiliarias.

D. Actividades de Servicio en El Callao.

En el distrito del Callao se puede distinguir que del total de 1959 establecimientos de servicios, el 25% se concentran en restaurantes, 21% se dedican a la reparación, mantenimiento y reparación de vehículos y enseres domésticos, en tanto que el 10% son actividades médicas y odontológicas, las peluquerías representan el 9% y los centros de enseñanza participan con el 7%.

Por otro lado, el 18% de los establecimientos restantes incluye a las actividades vinculadas con el transporte de carga, actividades de esparcimiento, hoteles, actividades inmobiliarias, transporte de pasajeros y finalmente a las agencias de viaje y turismo.

CAPITULO VII

A. CONCLUSIONES.

1. Existe una tendencia a la TERCIALIZACION de la economía del Callao en lo referente al personal ocupado y a la distribución de actividades económicas.
2. Las empresas que existen en el Callao son predominantemente MICROEMPRESAS organizados como individuales y de categoría única.
3. Las actividades comerciales son las que tienen menor tamaño promedio (2.7 personas por establecimiento), seguidas por los servicios (15.2 personas). En contraste en las manufacturas el tamaño promedio de los establecimientos es de 31 personas.
4. Los microempresarios constituyen el 90% de los centros productivos y absorben el 29% de la PEA; las pequeñas empresas representan el 7% de los establecimientos y generan trabajo al 14% de la PEA, en tanto que las Medianas Empresas constituyen sólo el 2.3% de los establecimientos, pero agrupan al 56% de la Masa laboral (debido a la proliferación de services y cooperativas de trabajo).
5. En el comercio destaca la participación de los trabajadores No remunerados por ser actividades

por cuenta propia en la que el conductor es a la vez trabajador, y por tener naturaleza familiar. En tanto que en los Servicios destacan los trabajadores eventuales (por la subcontratación de los servicios prestados por terceros).

6. En los distritos de Bellavista, La Punta y la Perla, la actividad Industrial predominante es la Producción de bienes de consumo, en tanto que en el Callao, la actividad principal es la producción de bienes de capital.
7. El Comercio al Por menor representa el 77% de la actividad Comercial, destacando por su gran participación las bodegas.
8. Las actividades terciarias que se perfilan como las más dinámicas en términos económicos absorben, en general, escasa fuerza de trabajo. Por tanto, las opciones reales que se abren a los nuevos demandantes son las ocupaciones más inestables y precarias.
9. El llamado problema de la absorción de mano de obra se ha limitado a constatar que el empleo, según grandes ramas de actividad, no sigue la tendencia que se podría esperar; el sector industrial-manufacturero no absorbe trabajadores de manera creciente; al contrario la proporción de fuerza laboral en la manufactura decrece en términos relativos. Existen dos explicaciones a la baja absorción de fuerza laboral por parte de la

manufactura. Para una primera, se debería a la distorsión en los precios relativos en favor del capital, que se abarata en relación al trabajo, debido a las políticas de tasa de interés real negativas o muy bajas, de tipo de cambio sobrevaluado (o de dólar barato), y el estímulo de la importación de bienes de capital e insumos. La segunda interpretación señala que la baja absorción de empleo se debe a la tecnología usada, que es directamente intensiva en capital. (Ver 14 Pág.119, 125).

B) RECOMENDACIONES.

1. La Integración portuaria industrial ofrece grandes posibilidades para el desarrollo económico en gran escala, ya que la competitividad internacional mejora si se garantiza el abasto eficiente en materias primas y mercancías. Se pueden así aprovechar las economías de escala, tanto en los procesos productivos como en el transporte marítimo.
2. Construcción de un mercado mayorista con la finalidad de reducir costos de transporte y facilitar el comercio en toda la provincia.
3. Impulsar la generación de infraestructura comercial, prioritariamente en aquellas áreas que constituyen un verdadero eje de crecimiento, con la finalidad de evitar la concentración y el crecimiento inorgánico de la misma.
4. Reubicar a los establecimientos comerciales dedicados al comercio al por menor, los cuales se ubican dentro del radio urbano de la zona sin criterio de localización y mercadeo.
5. Brindar apoyo crediticio y asistencia técnica a las microempresas, creando para ello un fondo de financiamiento para la modernización tecnológica, así como programas para compensación de garantías.

6. Fomentar la subcontratación desarrollando un vínculo entre la Gran Empresa y la Pequeña Empresa con normas, reglamentos y mecanismos de enlace para su reactivación.
7. Tomando en cuenta la amplia gama de actividades, el ordenamiento de los espacios costeros, debe prever la expansión necesaria de las áreas urbanas dando lugar a la interrelación adecuada de los tres elementos fundamentales: puerto-industria-ciudad. Hay que cuidar que el tránsito relacionado con el puerto y las áreas industriales no interfiera con los flujos hacia una zona urbana; se debe lograr el mayor grado posible de independencia en cada uno de ellos.

Aunque el nexo entre las zonas urbana y portuario-industrial debe ser eficiente y expedito, han de evitarse los problemas que surgen de su contacto inmediato.
8. Organización de los comerciantes a fin de fortalecer su posición en el mercado y propiciar su ingreso a formas empresariales formales.
9. Formulación de una política racional de empleo que propicie la mayor absorción de mano de obra hacia los sectores productivos.

VIII. BIBLIOGRAFIA

- 1) BANCO DE MEXICO : "FUENTES ESTADISTICAS PARA EL ESTUDIO DEL EMPLEO".
Revista de Comercio Exterior.
Agosto 1993.
- 2) COLEGIO DE MEXICO : "DESARROLLO ECONOMICO Y ABSORCION DE FUERZA DE TRABAJO"
México, 1988.
- 3) CONSEJO NACIONAL DE POBLACION : "CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA MIGRACION EN LAS GRANDES CIUDADES".
México, 1987.
- 4) CORDE CALLAO : "PLANES DE DESARROLLO DE CORDE CALLAO PARA LOS AÑOS 1990-1995
Callao 1989
- 5) CORDE CALLAO : "CALLAO: PROBLEMAS Y POSIBILIDADES"
Calla 1991
- 6) GOODALL, Brian : "LA ECONOMIA DE LAS ZONAS URBANAS".
Madrid, Edit. Española, 1977.
- 7) I.N.E.I. : "RESULTADOS DEL II CENEC"
Tomos I,II y III.
Lima, 1976
- 8) I.N.E.I. : "RESULTADOS PRELIMINARES DEL III CENEC"
Lima, 1993
- 9) I.N.E.I. : "PERFIL SOCIO-DEMOGRAFICO DEL CALLAO"
Lima, 1994

- 10) I.N.E.G.I. : "CLASIFICACION DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS SEGUN LOS CENSOS ECONOMICOS DE 1989" México, 1990
- 11) I.N.P. : "ESTUDIO SOCIO-ECONOMICO DEL CALLAO CON FINES DE PRE-INVERSION" Lima, 1986.
- 12) OCAMPO, Daniel : "EL APROVECHAMIENTO DEL MAR Y DE LAS ZONAS LITORALES DURANTE LA APERTURA COMERCIAL". Puertos Mexicanos, año I, núm. 5, Marzo-Abril 1990.
- 13) RUIZ, Crescencio : "DISTRIBUCION DE LA POBLACION Y CRISIS ECONOMICA EN LOS AÑOS 80". Revista Mexicana de Sociología, año 5, núm.1, 1990.
- 14) VERDERA, Francisco: "ESTRATEGIAS DE DESARROLLO Y EMPLEO". Lima, 1989.

**ESTRUCTURA INDUSTRIAL SEGUN CODIGO CIIU
(ANEXO Nro.1)**

CODIGO CIIU	RAMA INDUSTRIAL	Nro. DE ESTABLECIMIENTOS			
		BELLAVI	PUNTA	PERLA	CALL
	BIENES DE CONSUMO				
	TOTAL	95	3	18	280
1511-154	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	19	3	11	156
1551-155	INDUSTRIA DE BEBIDAS	1	0	0	7
1711-181	INDUSTRIA TEXTIL	15	0	7	117
	BIENES INTERMEDIOS				
	TOTAL	13	0	1	46
2320-241	PRODUCTOS DE LA REFINACION DE	1	0	0	18
2422-242	PRODUCTOS QUIMICOS DIVERSOS	2	0	1	15
2692-269	MINERALES NO METALICOS	10	0	0	11
2710	INDUSTRIA BASICA DE HIERRO Y ACERO	0	0	0	2
	BIENES DE CAPITAL				
	TOTAL	13	0	13	321
2720-289	METALICAS SIMPLES	8	0	9	181
2911-292	MAQUINARIA NO ELECTRICA	0	0	1	50
2930-323	MAQUINARIA ELECTRICA	3	0	1	14
3420-359	MATERIAL DE TRANSPORTE	2	0	2	76
	TOTAL GENERAL	73	3	36	824

FUENTE: III CENEC-INEI 1993

/1 Totalidad de los Establecimientos industriales existentes a 1993
(Incluye a los establecimientos no considerados dentro de la estructura de
clasificación).

**ESTRUCTURA DE COMERCIO SEGUN CODIGO CIU
(ANEXO Nro.2)**

CODIGO CIU	TIPO DE COMERCIO	No. DE ESTAB.			
		BELLAV	PUNTA	PERLA	CALL
	AL POR MAYOR				
	TOTAL	35	1	15	249
5010	VTAS. DE VEHICULO AUTOMOTORES	0	0	0	3
5030	VTA. DE PARTE, PZAS. PARA VEHICULOS	16	0	3	107
5040	VTA. Y REPARACION DE MOTOCICLETAS Y	1	0	0	6
5050	VTA. DE COMBUSTIBLES	8	1	7	63
5122	VTA. DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	8	0	4	54
5131	VTA. DE PRODUC.TEXTILES,PREND.VESTIR Y	0	0	1	4
5139	VTA.DE ENSERES DOMESTICOS	2	0	0	12
	AL POR MENOR				
	TOTAL	447	24	390	2991
5211	VTA. DE ALIMENTOS BEBIDAS Y TABACO EN	284	19	289	1964
5219	BAZAR, REGALOS, COSMETICOS Y JOYAS	13	0	7	100
5220	VTA. DE ALIMENT.BEBID. Y TABAC. EN	24	3	13	175
5231	VTA.PRODUCT.FARMACEUTIC.MEDICINA.COSME	36	1	22	132
5232	VTA.PROD.TEXTIL PRENDAS DE VESTIR,	2	0	1	72
5233	VTA.APARATOS ARTICUL.Y EQUIPO USO	4	0	1	116
5234	VTA.	31	0	13	178
5239	VTA. DE OTROS PRODUCTOS EN ALMAC.	53	1	44	254
	TOTAL GENERAL /1	597	34	448	3802

FUENTE: III CENEC-INEI 1993

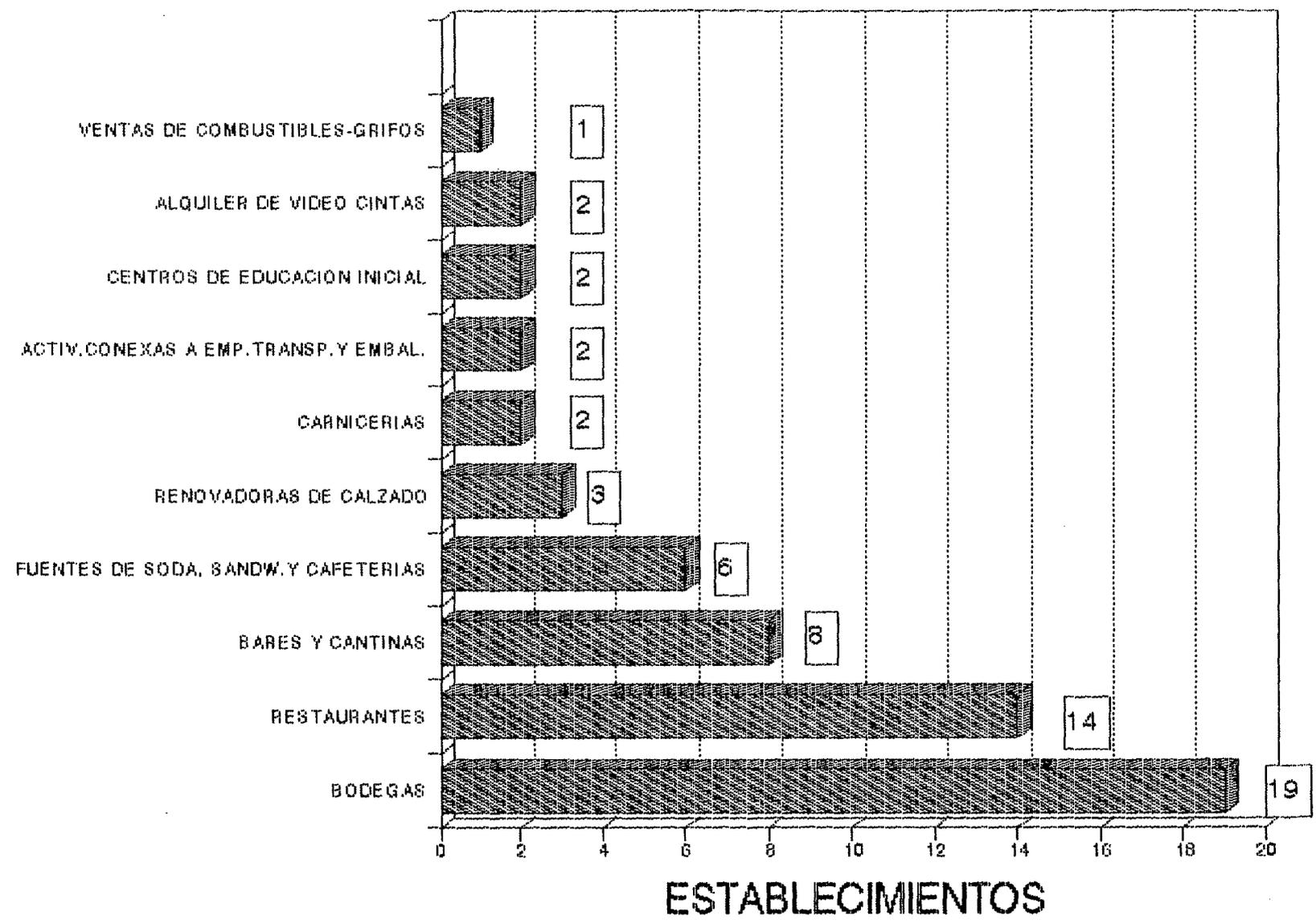
**ESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS SEGUN CODIGO CIIU
(ANEXO Nro.3)**

CODIGO CII	TIPO DE SERVICIO	Nro. DE			
		BELLA	PUNTA	PERLA	CALLAO
5020	MANTENIMIENTO REPARACION DE VEHICULOS	38	0	20	203
5260	REPARACION DE ENSERES DOMESTICOS	41	3	14	206
5510	HOTELES Y HOSPEDAJES	3	0	1	21
5520	RESTAURANTES BARES Y CANTINAS	114	31	54	490
6021	TRANSPORTE DE PASAJEROS	1	0	2	8
6023	TRANSPORTE DE CARGA	4	0	4	61
6304	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO	2	3	0	6
7010	ACTIVIDADES EMPRESARIALES E INMOBILIARIAS	0	0	1	17
8010	ENSEÑANZA PRIMARIA	51	3	33	100
8021	ENSEÑANZA SECUNDARIA	10	1	5	31
8030	ENSEÑANZA SUPERIOR	2	0	2	11
8512	ACTIVIDADES MEDICAS Y ODONTOLOGICOS	18	0	11	194
9302	PELUQUERIA Y TRATAMIENTO DE BELLEZA	20	1	17	179
9219-9241	ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO	5	1	3	35
	OTRAS ACTIVIDADES	39	3	19	397
	TOTAL GENERAL /1	348	46	186	1959

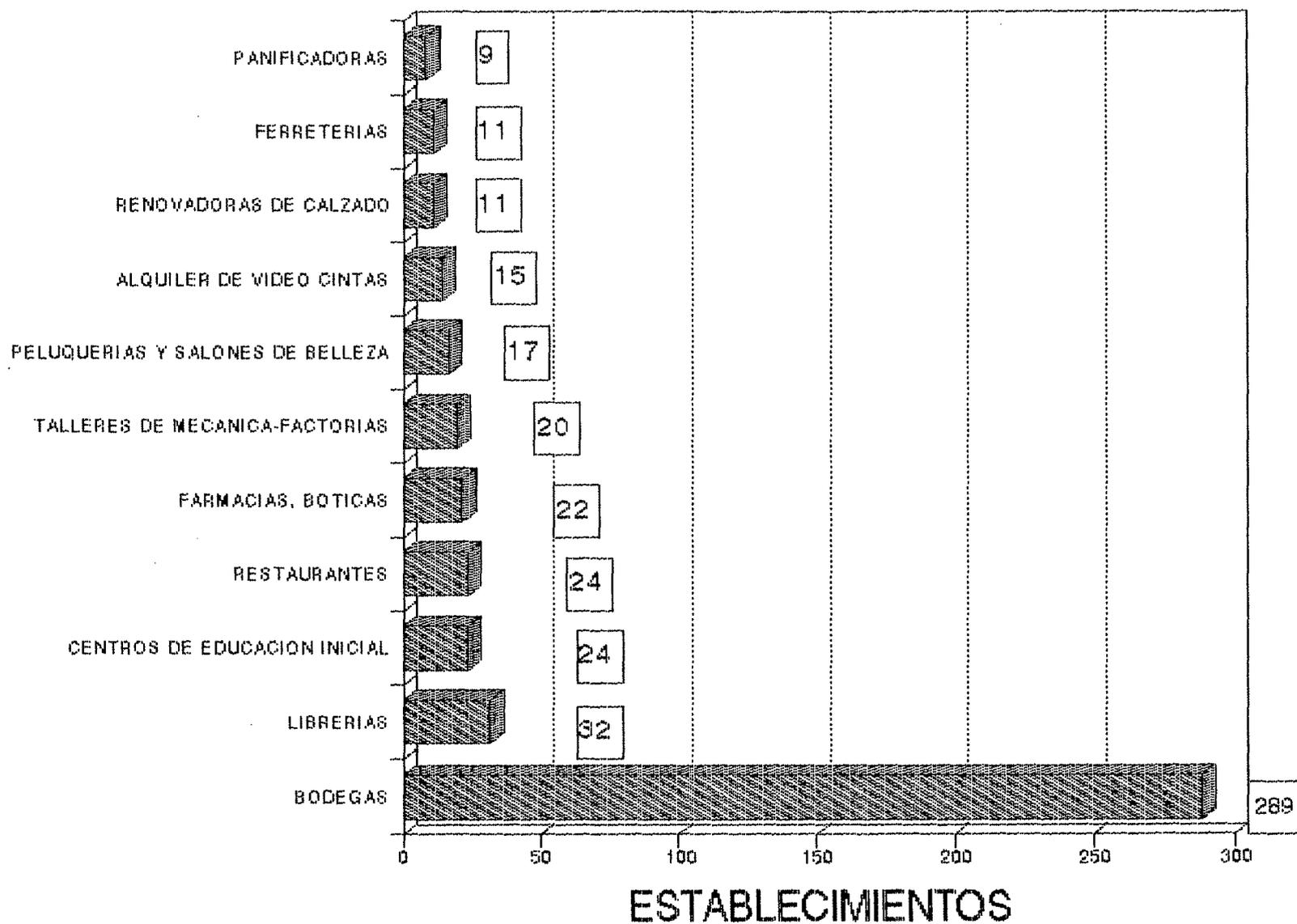
FUENTE: III CENEC-INE 1993

/1: Totalidad de los establecimientos de servicios existentes a 1993
(incluye a los establecimientos no considerados dentro de la estructura de clasificación)

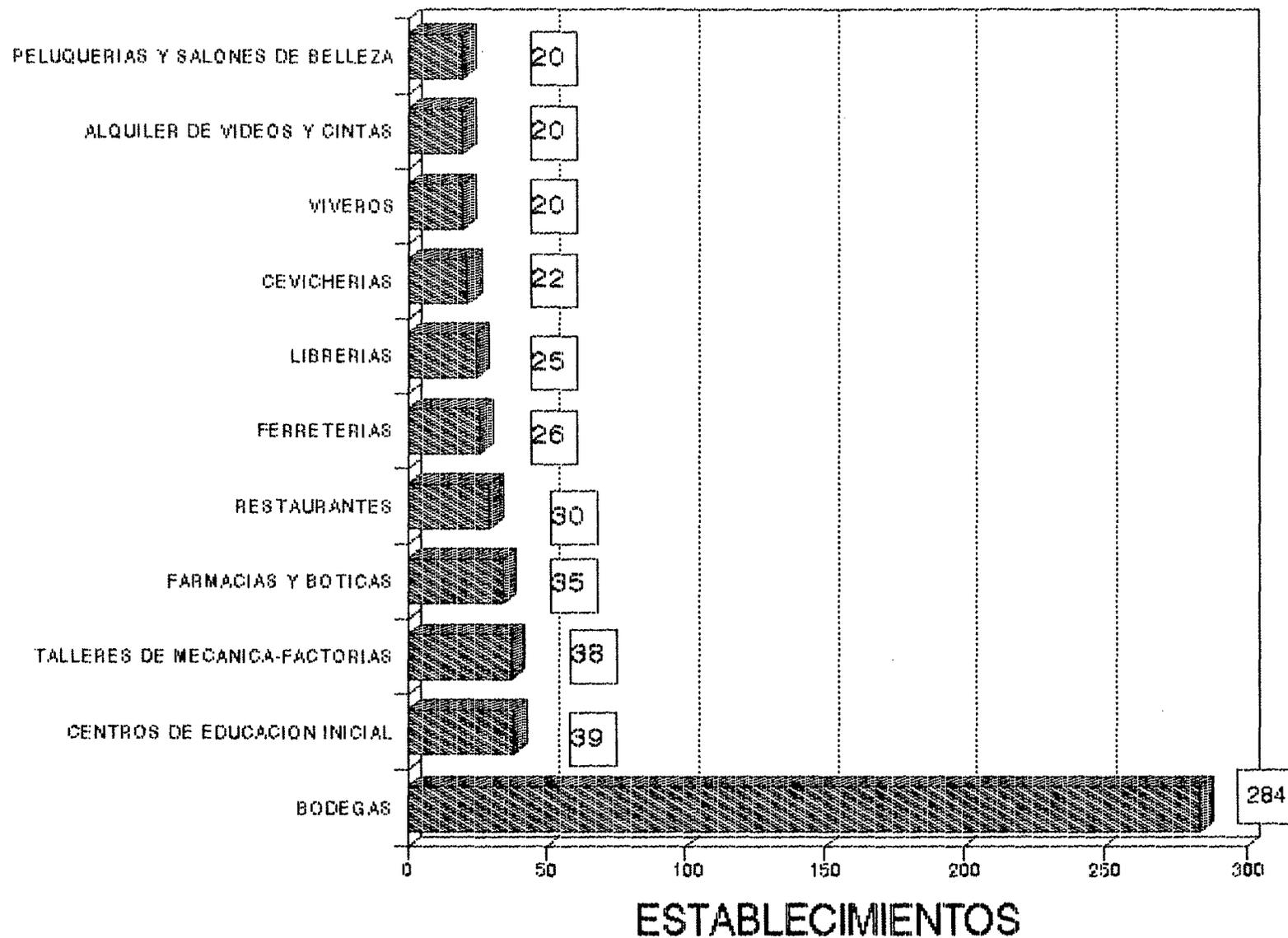
LA PUNTA: ESTABLECIMIENTOS POR PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS



LA PERLA: ESTABLECIMIENTOS POR PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS



BELLAVISTA: ESTABLECIMIENTOS POR PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS



CALLAO: ESTABLECIMIENTOS POR PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS

